

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VIII

SAN JOSE, COSTA RICA

Sábado, 22 de Junio de 1929

NUMERO 2259

Se anuncia la feliz terminación del conflicto religioso en México

HOY O MANANA SABRA EL MUNDO ENTERO DEL FELIZ ADVENIMIENTO ENTRE LA IGLESIA Y EL GOBIERNO MEXICANO

México, 22.—El día de San Luis Gonzaga ayer se caracterizó por el visible regocijo que dominaba al público—como habrá dominado al país que en su mayoría es católico,—pues en los templos se dijeron misas y poco después, el Arzobispo Ruiz conferenciaba con el Presidente Portes Gil acompañado del Obispo Díaz.

Inmediatamente se supo que tanto el gobierno como los prelados se negaban a declarar nada, pero que el arreglo de los asuntos religiosos había llegado a su fin satisfactorio. Con esta noticia, la ciudad entera se dió al júbilo, notándose que todo mundo estaba emocionado. Los prelados dijeron que hoy o mañana lo sabrá oficialmente el pueblo de México y el mundo entero.

JAPON DISPUESTO A ESTRECHAR MAS SU PODER NAVAL

Washington, 22.—El Departamento de Estado ha hecho saber que está autorizado para declarar que Japón está en condiciones de soportar una más baja reducción en sus armamentos.

LAS POSTRIMERIAS DE PRIMO DE RIVERA

París, 21.—El periódico Petit Parisien, contiene un artículo referente a las postrimerias del régimen dictatorial español dirigido por Primo de Rivera. En apoyo de las observaciones expresadas, invita a traducir la actitud semiconciliadora adoptada últimamente por el Jefe del gobierno español y las declaraciones hechas en varios de sus discursos prediciendo su final señalando un lugar casi igual a un elemento que el mismo no distingue entre los hombres capaces afirmando que el poder militar fortalecido por el mismo, se ha convertido en su mayor peligro.

DE LOS PROFUGOS DE TEXAS FUE ENCONTRADO UN CADAVER

Swey, Tenn, 22.—Hoy fué encontrado el cadáver de F. W. Martin, flotando sobre las aguas del Río Bernard a seis millas de la Pri son Farm, de donde recientemente se evadieron 32 reos y de los cuales 25 son convictos La prisión de donde se fugaron queda a 16 millas de este lugar y Martin era oriundo de El Paso.

EL LUNES SERA SEPULTADO EL CADAVER DEL GRAL. BOOTH

Londres, 23.—El cadáver del Gral. Bramwell Booth, permanece hoy en el Congress Hall de Clapton de esta ciudad a cuyo lugar han acudido miles de personas en las que se incluyen a numerosas personas que han venido de otros países El Gral. Higgins está encargado de dirigir los actos y se prepara para el entierro que debe efectuarse el día lunes.

OCURRE UNA EXPLOSION EN UN HOSPITAL CHINO

Hongkong, 22.—Una terrible explosión ocurrió anoche en el Dispensario de emergencia en Canton habiendo perecido durante ella más de treinta personas. Inmediatamente se declaró un terrible incendio que completo el desastre y en el que ayudaron numerosas personas a rescatar haberes. Desde el mes de Enero, no se conoció allí otro desastre igual

El "Numancia" sigue su vuelo sin novedad

NO FUE SINO HASTA ANOCHE QUE SALIO EL NUMANCIA

Cartagena, 22.—El Comandante Ramón Franco, el as de la aviación española, se elevó anoche en su gigantesco avión Dornier Whale, "Numancia" llevando a bordo tres personas, siguiendo la ruta de Nueva York con escala en las Islas Azores.

EL GABINETE INGLES SESIONA LARGAMENTE

Londres, 23.—El gabinete se reunió nuevamente hoy en prolongada sesión, hasta dos horas, después de lo cual hubo un lapso de descanso para el lunch reanudando luego la labor. Se tiene entendido que durante estas sesiones, se trató sobre el bosquejo del discurso que enviará el Rey para la apertura del Parlamento el día dos de Julio entrante. Uno de los puntos principales que desea contemplarse en él son las cuestiones todas relativas a las nuevas legislaciones que han sido anunciadas en el ramo de finanzas.

LOS REPRESENTANTES DE BOLIVIA Y PARAGUAY DESMIENTEN VARIAS NOTICIAS

Washington, 22.—Tanto el representante de Bolivia como el de Paraguay se han apresurado a desmentir la desmedida información malintencionada de cierta prensa extranjera declarando que no es cierto que hayan aprestos militares ni que sus respectivos gobiernos estén alistándose para reanudar los hostilidades. Terminan diciendo que sus gobiernos están respetuosamente atentos a los negociados del arbitraje.

TREMENDA CLAUDICACION

Londres, 23.—Sir William Jowitt Consejero del Rey quien se convirtió al Partido Laborista pocos días después de haber sido electo como liberal por Preston, decidió súbitamente renunciar esta mañana. Por aquel lugar ya fungía como Procurador General Desde hace tiempo, Preston se ve obligado a escoger para su candidato entre los dos partidos, considerándose que es una tremenda claudicación de Sir Jowitt

EL COMANDANTE FRANCO CERCA DE LAS AZORES

Horta, Islas Azores, 22.—El Comandante Franco envió mensaje radiotelegráfico anunciando su próximo arribo a estas islas.

LOS MANCHURIANOS PREPARAN UNA VERDADERA REVOLUCION

Nanking, 23.—Ya terminadas las investigaciones respectivas, el gobierno nacionalista ha hecho conocer los planes que han sido preparados en Manchuria para el desarrollo de una verdadera guerra que pretende aniquilar el régimen actual. El gobierno ha tomado todas las medidas aconsejadas en el caso.

EL NUMANCIA VUELA FELIZMENTE SOBRE EL ATLANTICO

Cádiz, 22.—Un despacho recibido aquí informa desde el avión Numancia que el vuelo lo está efectuando con toda felicidad. Un segundo despacho dice que han encontrado ligera lluvia y vientos de poca resistencia.

LA LEGACION DE NICARAGUA LLEGARA MAÑANA O EL LUNES

Tanto a la Secretaría de Relaciones Exteriores como al Consul General de Nicaragua, señor Hacera, preguntamos esta mañana si había noticia de la salida de Corinto de la Legación de Nicaragua y se nos contesto que no. Pensaron los señores enviados hacer su viaje en avión pero últimamente determinaron tomar el vapor Colombia cuyo arribo a Puntarenas puede ser mañana

SE SOLICITA EL AGREEMENT PARA EL SEÑOR MINISTRO DE GUATEMALA

A nuestra Cancillería ha sido solicitado el agreement para el nombramiento de Ministro de Guatemala en Costa Rica que debe recaer en el Doctor don Alfredo

SE NOMBRO NUEVO AGENTE PRINCIPAL DE POLICIA Y OFICIAL PRIMERO DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD

Ha sido nombrado Agente Principal de Policía de Higiene don Guillermo Zeledón Alvarado, en sustitución de don Joaquín Manuel Gutiérrez a quien se acepta la renuncia. Como oficial primero de

ENTRE LAS PARTIDAS APROBADAS PARA BECAS EN LA SESION DE AYER ESTA LA DE UN JOVEN PINTOR DE GUADALUPE QUE DEMUESTRA

La sesión celebrada ayer por la Cámara fue dedicada casi exclusivamente a la concesión de pensiones y becas a jóvenes estudiantes.

Entre estos últimos, hay uno que posee excelentes cualidades artísticas según pudimos comprobar examinando un hermoso dibujo al crayon que ayer se exhibía en la secretaría del Congreso, para que los señores diputados se dieran cuenta de que verdaderamente deben estimular a quien algún día ha de conquistar laureles para su patria.

LLEGA A NUEVA YORK LA PRIMERA NOTICIA ACERCA DEL ADVENIMIENTO RELIGIOSO EN MEXICO

Nueva York, 22.—Los diarios de la mañana, sin confirmación, publican la primera noticia acerca del probable advenimiento de la Iglesia y el Estado mexicano.

GIBSON Y DAWES CONFERENCIARAN LUNES O MARTES BAJO UN PLAN DE HOOVER

Washington, 22.—La prensa ha sabido por declaraciones de la Casa Blanca que el Presidente Hoover, haciendo un nuevo y más vigoroso esfuerzo en pro de su tendencia sobre reducción de armamentos ha instruido al Embajador Gibson radicado cerca del gobierno belga para que se traslade a conferenciar con el Embajador Dawes con el objeto de preparar los pasos a la convocatoria de un Tratado Internacional para la efectiva reducción de los armamentos.

domingo o el lunes.

La Legación está constituida por los señores Fernando Somoza, Subsecretario de Guerra, Enrique Marín, Secretario de la Legación, quien funciona como Jefe del Protocolo, y luego López Roig, agregado militar, con sus respectivas señoras.

Les anticipamos un saludo cordial.

El Gabinete alemán aprobó el plan Young

EL GABINETE ALEMAN APROBO EL PLAN YOUNG

Berlin, 22.—Poco después de haber celebrado una conferencia con el Dr. G. Stresemann, el gabinete se reunió decidiendo últimamente aceptar el plan del Experto financiero americano Owen D. Young sobre el asunto de reparaciones, como base de la proyectada Conferencia entre los gobiernos interesados. El tenor del acuerdo que fué unánimemente votado, establece que "el acuerdo concier-

niente a todas las cuestiones que quedaron suspensas desde la guerra tendrán necesariamente que tener ahora su conexión con este". En síntesis, esto equivale a la renuncia de la ocupación de los aliados en la Renania.

OTRO VUELO DE DURACION

Roosevelt Field, 22.—Vlva Gentry usando un aeroplano ligerísimo se elevó ayer tarde proponiéndose establecer un record para esta clase de aparatos.

HOY FUE PRESENTADO AL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION UN MEMORIAL FIRMADO POR LOS CHOFERES DE LA CAPITAL QUE CONTIENE QUEJAS CONTRA LA POLICIA

Desde hace días existe una gran tirantez entre los choferes de la capital y la policía. Con gran frecuencia se producen incidentes de diversa índole, y los choferes se quejan de que se cometen con ellos algunas arbitrariedades por parte de policías, que no saben cumplir con sus deberes. En la mañana de hoy se presentó una comisión de choferes al Ministro de Gobernación y le entregó un memorial en el cual exponen sus quejas.

Lo firman cuarenticinco firmas responsables, y especialmente acusan al teniente de la Segunda Sección don Juan Mora Solís, de querer obligar a los

conductores de carros, a que permanezcan dentro de sus vehículos cuando estos se hallan estacionados. Ya en otras ocasiones ha originado conflictos esta disposición pues el referido teniente detuvo al chofer Juan Salazar y sus compañeros hicieron las gestiones necesarias para conseguir su libertad.

También acusan los informantes en su memorial al mismo teniente de policía, de consentir la venta de licores en un establecimiento que no tiene patente para ello, por el hecho de ser cliente y amigo del propietario de ese establecimiento.

RENUNCIA EL CONSUL DE CHILE

San José, 22 de junio de 1929.

Hon. Señor don Leonidas Irizarrazaval, Encargado de Negocios de Chile.

S. D.

Distinguido señor:

La circunstancia de haber sido chilena la nacionalidad de mi padre y la admiración y simpatía que he sentido por ese país fueron siempre vigoroso estímulo para prestar mis modestos servicios como Consul de Chile en Costa Rica durante veintidós años, pudiendo asegurar que lo he hecho de manera desinteresada, ya que no fué sino en los últimos meses que recibí unos pocos emolumentos derivados del Arancel Consular. Sin embargo, bastaron los antecedentes de que hago mención y la honra que el cargo aparea para sentirme am-

pliamente recompensado.

Pero la llegada a Costa Rica del nuevo Consul General señor Jorge Barriga a quien tuve que hacer entrega de los libros y archivos de la oficina a mi cargo con lo cual mis servicios quedan reducidos al limite extremo y ultimamente la inesperada solicitud que con instrucciones de su Gobierno me hace dicho funcionario para que le entregue también el escudo que con natural orgullo y satisfacción he ostentado en la puerta de mi casa, sintiéndose así lastimada mi dignidad personal, me mueven a presentar a V. S. mi renuncia, en forma irrevocable, de Consul de Chile en Costa Rica.

Esta oportunidad me proporciona la de reiterar a V. S. mis protestas de alta consideración y buena amistad con que me suscribo de V. S. muy atento servidor,

Eduardo Béeche

NINGUNA ACCION HA ORIGINADO DE PARTE DEL EJECUTIVO UNA EXCITATIVA DEL CONGRESO

Ninguna acción ha originado de parte del Poder Ejecutivo la excitativa hecha por el Congreso para que gestionara en el sentido de evitar lesiones contra el derecho de poseedores de tierras de El Palmar del Cantón de Osa

que pueden derivarse del denuncia 4282.

El Lic. Saborio Montenegro nos dijo que aun es tiempo de que el Promotor Fiscal entable una acción defensiva de esos pobladores.

CARECEN DE FUNDAMENTO LAS CENSURAS HECHAS A LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y AL DEPARTAMENTO DE ANQUILOSTOMIASIS

Esta mañana visitamos la Secretaría de Salubridad, interesados en conocer de cerca algunos datos que nos orientaran en lo que pueda haber de cierto en las graves censuras hechas al Departamento de Ankylostomiasis por el doctor Nauck y comentadas por Juan del Camino en reciente número del Repertorio Americano. Las acusaciones son graves, como decimos antes, ya que en ellas se afirma la incapacidad de los encargados de la campaña contra la Ankylostomiasis, aparte de algunas otras irregularidades.

En las oficinas de dicho departamento, se nos recibió atentamente y se puso a nuestra disposición toda la documentación en la que consta la labor realizada y la forma en que ha sido llevada a cabo.

De esa documentación, que hemos tenido a la vista, se desprende que la labor realizada ha sido intensa, que en ella se han desplegado enormes esfuerzos y que verdaderamente se han obtenido muy positivos resultados. Desde luego, y teniendo en cuenta los poderosos obstáculos que encuentra toda labor sanitaria que ha de realizarse en el campo, donde los enfermos son los primeros en negarse a recibir los beneficios de la ciencia y la carencia de empleados aptos y con suficientes conocimientos, es

mucho el trabajo que se ha realizado y enorme el número de enfermos que han recibido los beneficios de ese servicio.

La falta de buenos empleados y con necesaria preparación para hacer una labor mas efectiva, débese a lo reducido de los sueldos que tienen señalados los inspectores de higiene, microscopistas y demás elementos encargados de esa labor. Como además los lugares más necesitados de la ayuda médica, son los más apartados de los centros urbanos, indudablemente no es fácil encontrar personal apto que esté dispuesto a sufrir penalidades en aquellos apartados lugares por un sueldo que escasamente alcanza a cubrir las más perentorias necesidades. A pesar de esos graves inconvenientes conque tropiezan la Secretaría y el Departamento de Ankylostomiasis, por el siguiente cuadro que se refiere a los trabajos realizados en 1928 por ese departamento, se puede juzgar la labor realizada.

	Número	0/0	Número	0/0	Número	0/0
Censo	36714		521379	558093		
Examen por primera vez	31358		482056	92	513414	92
Positivos	14400	45	253182	52	267582	52
Tratados por primera vez	12886	88	229297	98	242183	90
Curados	7129	55	113671	49	120800	49

Si los resultados no han sido todo lo satisfactorios que fuera de desear, débese también a otra circunstancia especial, de la cual no es posible responsabilizar a la Secretaría ni al departamento de Ankylostomiasis. El mejoramiento rápido, que a las primeras curas se refleja en los pacientes, hace que estos abandonen por completo el tratamiento creyéndose curados, no obstante los requerimientos de los empleados sanitarios para que perseveren hasta obtener una curación absoluta. No hay ley ni medida alguna de obligar a esas gentes a continuar su curación, y esos curados a medias son los principales propagadores de la enfermedad. Esto es lo que en cuanto a labor realizada por el Departamento de Ankylostomiasis hemos podido comprobar confrontando las memorias de años anteriores y cuadros estadísticos que se nos han enseñado en las oficinas de la Sria. En cuanto a los cargos que se hacían a algunos empleados sobre abuso de

sus facultades y mal uso de las medicinas que se ponían a su disposición para las curas, se nos dijo también que, hace algunos meses, se presentó el caso de un empleado que obró en esa forma y una vez puntualizado el cargo se ordenó la sanción debida separándolo de su puesto. Los cargos que ahora se han dejado entener no son concretos y es posible que se refieran a ese mismo caso sobre el que hace mucho tiempo se ejerció la sanción debida. La Secretaría vería con buenos ojos que se puntualizaran todas las acusaciones que contra el Departamento de Ankylostomiasis se han lanzado. De esta forma, es más fácil poner coto a esas pretendidas irregularidades que según nosotros hemos podido comprobar, no existen mas que en la imaginación de los que las han lanzado u acogido.

Esta la impresión sincera que de nuestra visita a la Secretaría recogimos y así la trasladamos a nuestros lectores.

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

NATILLA Y CREMA

de la mejor calidad

Planta Purificadora de Leche

TELEFONO 2987

MANANA SE ESTRENA EN EL MODERNO LA GRANDIOSA PELICULA RELIGIOSA "LA AGONIA DE JERUSALEM"

En la función de las 8:30 p. m. mañana se estrena en el Teatro Moderno la colosal obra maestra del cine europeo, la sublimada película LA AGONIA DE JERUSALEM, la más emocionante que hay visto en Costa Rica.

De un asunto moderno y con reminiscencias de la gran tragedia bíblica del calvario, LA AGONIA DE JERUSALEM está llamada a obtener un éxito clamoroso es una obra recomendada por todos los prelados de Europa y seguramen-

te aquí nuestro público tan aficionado a esas películas asistirá mañana a su estreno en el MODERNO.

LIENDRES y PIOJOS

en la cabeza: y otros parásitos en otras partes del cuerpo, muere con la PIOJINA. Es y se aplica como un shampoo. Piojina sirve también para quitar la picazón y destruir la caspa, evitando la caída del cabello.

COMPRENDA EN CUALQUIER BOTICA

DE LOS VIEJOS TIEMPOS

UN BAILE DEL GENERAL GUARDIA



(En 1872.) Después, esposa de don Adrián Collado Benett.

El 8 de Diciembre de 1872 celebraba el 42 aniversario de su natalicio don Emilia Solórzano de Guardia, esposa del Genral don Tomás Guardia, Presidente de la República.

El General Guardia, hombre de gran sociabilidad dispuso celebrar la noche del 7 de Diciembre un baile sumptuosísimo, del cual perduran gratos recuerdos en las personas de la poca. No existe narración alguna escrita de este gran festival, pero si hemos recogido algunas tradiciones con las cuales formamos esta crónica de antaño, que mucho ha de gustar a los sobrevivientes de la época.

Días antes, se anunció en el círculo social adicto al General Guardia y su señora, el festival que se preparaba y, como siempre, dieron comienzo los preparativos, confección de trajes de señoras y señoritas, compras, vistas a la modista consulta de figurines, etc.

Venta extraordinaria de zapaticos de raso de colores, de gasas, y abanicos, flores de papel y trapo muy en boga en aquellos tiempos para adornar los peinados, las existencias de lentejuelas se agotaron para la confección de los trajes, y, en fin, todo fue movimiento preliminar y augurio de la fiesta.

En donde hoy existe el Hotel Metrópoli y varias oficinas de abogados y profesionales, y más hacia el Norte, las oficinas de La Tribuna, existía un salón empleado en las

escogidas del café en el verano y fue ahí en donde se efectuó el gran baile que reseñamos. Todo lo que podía constituir el adorno más saliente de la época fue llevado al lugar de la fiesta; arusa en gran cantidad, para adornar con guirnalda el techo y los pilares, y estas guirnalda lucían vistosas flores, dalias, rosas, sauco, amapolas, etc. También formaban parte del interior arcos de bambú, matas de plátano y platanillo y cadenas de papel de colores.

El piso que había sido baldado de antemano y convenientemente arreglado, mostraba los "colochos de esmeralda" indispensables para el fácil manejo de los pies sobre la tabla; en la parte interior se había dispuesto el servicio de cántina y buffet, colocándose bancas a lo largo de un amplio corredor.

La iluminación, formada con todas las lámparas de cañón de que se podía disponer entre las familias, pantallas y repisas en las paredes, con candelabros de cristal y plata, pequeñas vasitos de colores en los capiteles de las ventanas y rebordado las consolas, todo un conjunto de miles de lámparas que se balanceaban al compás de la brisa que formaban las parejas al danzar.

A las siete de la noche, se principió a encender la iluminación y media hora después ya estaba en todo su esplendor. El primero en llegar fue el General Guardia y su señora esposa doña Emilia, para recibir a los invitados y hacer los honores de la fiesta.

A las 8 y media próximamente,

Continúa en la página 12

Si Ud. sufre de llagas, comezontes, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia. Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

AVISO

Para atender mis negocios y asuntos particulares con más solicitud, me he separado de la Casa Bancaria de doña Isolina Z. v. de Acuña y quedo a las órdenes del público en mi oficina situada a 150 varas al sur el Mercado, frente a Polini.

COLOCACIONES DE DINERO - TODA CLASE DE NEGOCIOS CON PROPIEDADES - COMISIONES EN GENERAL

En nuestra sección de contabilidad, se atenderán consultas, peritajes, revisiones de libros, organizaciones y toda clase de asuntos profesionales.

DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA - ABSOLUTA DISCRECION EN LAS OPERACIONES

JOSE R. ACUÑA Z.

(Contador Mercantil)

Teléfono 2364

SAN JOSE

Apartado 662

MUSICA PARA MAÑANA

PROGRAMA—
de las ejecuciones musicales que dará la Banda Militar en la Misa de Tropa y Concierto a las 17 horas en el Parque CENTRAL.

MISA
Melodía, (estreno), Frim.
II Flowers Couf Speak, (estreno)
Zucca, (estreno)

La Cincuentena, Aria, Marie.

CONCIERTO
1o.—El Rey Dagoberto, Marcha, Giffet.
2o.—Mecados, Obertura, Dussane
3o.—Maria de los Angeles, Tango, Rapetto
4o.—El Corazón y la Mano Fantasia, Luccoy.
5o.—The Fuzzy Wuzzy Bird, Fox Trot, Weeks.

El Director,
Roberto Cantillano

GOCE

Sepa gozar de la vida, cuidando su salud como es debido. Al primer indicio de debilidad o desfallecimiento tome el reconstituyente que nutre al organismo:

Emulsión de Scott



LAS GRANDES ATRACCIONES DE HOY EN EL "RAVENTOS" ESTRENO DE "TAMBORES DEL DESIERTO Y GRAN PROGRAMA POR EL "VAUDEVILLE"

En las funciones de hoy en el Raventos se estrena la emocionante y sensacional película de aventuras que se titula TAMBORES DEL DESIERTO electrizante película basada en una sensacional novela del gran autor Zane Grey.

TAMBORES DEL DESIERTO es algo magistral que llamará poderosamente la atención. Recordamos a nuestros lectores que esa film se proyecta en las tres funciones del día, a las 3 p. m. a las 7 p. m. y a las 8:30 p. m.

Y en la función de las 8:30 p. m. además toma parte la Compañía Internacional de VAUDEVILLE que dirige el maestro ARMAYOR

ejecutando un soberbio programa. La entrada para hoy también es POPULARISMA. UN COLON LUNETAS lo que en buen castellano quiere decir TEATRO LLENO

UNGUENTO PAZO

EL MARTIRIO DE LAS ALMORRANAS

Experimentos hechos en casos crónicos han probado que el Unguento Pazo puede dependerse con absoluta seguridad de dar inmediato alivio.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

"STUYVESSANT"

DE 7.200 TONELADAS

Saldrá de LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

El 27 de Junio de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pases, itinerario y fletes dirijase a

SASSO & PIRIE, Sucursales Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

Fue presentado a la Cámara un proyecto para construcción de un camino a Villa Quesada

Presentado por un grupo de diputados llegó ayer a la Cámara un interesante proyecto que contempla la necesidad de la construcción de un camino a Villa Quesada.

El trazado de ese camino existe de hace tiempos concebido y estudiado por los mismos vecinos de aquella zona y uniría las poblaciones de Villa Quesada, el Zapote y Zarco, acortando en mucho el actual trayecto y sin grandes dificultades técnicas por las condiciones favorables que presenta el terreno.

Los vecinos de Villa Quesada y lugares intermedios, cederían gratuitamente el terreno necesario para la obra, así como también se hallan dispuestos a contribuir a los gastos por la apertura del camino en la forma y

condiciones que convengan con la Dirección General de Caminos. Los mismos vecinos han hecho estudios y cálculos, por personas entendidas en esas obras, y calculan que con treinta mil colones podría llevarse a cabo la construcción.

Este proyecto ha sido firmado y presentado por los señores diputados, Castaing Alfaro, Benjamín Hidalgo, León Cortés, R. Villafranca, Alfredo Saborio, Froilán Bolaños, Ismael Valerio, José Saborio y David Mora.

TRAUBE

La cerveza sin rival

Para enfermedades de la Piel

Aceite Verde—en la rasquinia, sarna, pediculosis. "UNGUENTO DERMATOL COMPUUESTO"—en Ulceras gangrenosas, de olor insoportable, rebeldes y cualquier tratamiento. No es venenoso, no irrita. Su uso quita el dolor y toda la parte mala de la piel.



Se prepara y vende en FARMACIA ESPAÑA Lic. LUCAS MORUA A. CARTAGO

De Siquirres

SOCIALES

La señorita Catalina Shadden salió el domingo pasado en el tren de la mañana, para Panamá, en viaje de paseo. Le deseamos grata permanencia en la vecina República.

—La estimable señora doña Angela de Cadet, esposa del señor Presidente Municipal de esta localidad, se encuentra en Cartago, pasando una temporada al lado de sus hijos que se encuentran en un Colegio de esa localidad.

—El señor Ingeniero don Rafael Roig V. y su bella señora doña Alicia Rosabal de Roig, pasaron por aquí de tránsito para la finca "Las Delicias". El señor Roig ejecutará unos trabajos de Ingeniería en una finca del señor Giustiniani.

Les deseamos grata permanencia.

HERIDOS

El viernes pasado en la Jefatura Política de este Cantón, fue herido en revólver, el señor Agente de Policía de Cultivación; en una pierna, le entró la bala.

El herido fue un compañero y el caso fue casual. Cosas de licor.

DE MUNICIPALIDAD

La Municipalidad se está preparando para comenzar los trabajos

de la construcción de cloacas del arreglo de las calles y edificios de su propiedad.

Los señores Municipales, con estas tan buenas ideas dan una muestra de su competencia para el cargo que desempeñan.

Ojalá que esto no quede solo en preparativos y tengamos que pensar de otra forma de estos señores.

INTERVENTOR Y CONTADOR MUNICIPAL

Hace algún tiempo nos ofreció el Poder Ejecutivo nombrar al señor Interventor y Contador Municipal y todavía no aparece. Este empleado se hace esperar mucho.

Se ofreció este puesto a un señor de Limón y no lo aceptó. No habrá en San José personas competentes para desempeñar este delicado cargo?

TEATRO

El activo empresario del "Teatro Peña" está construyendo un hermoso y elegante teatro de cemento armado, que embellecerá la población. El Sr Peña ha sabido siempre escoger buenas cintas cinematográficas, para hacernos pasar ratos agradables. Le deseamos buenos negocios al Sr. Peña.

ACLES

DON JESUS PRADA BLANCO

Breve fue nuestra nota anterior en la que consignamos la sensible noticia del fallecimiento de don Jesús Prada Blanco, caballero español, de cuya gravedad habíamos dado cuenta en nuestras ediciones anteriores. La memoria del señor Prada merece para nosotros una nota cariñosa de recuerdo; él fue nuestro amigo desde mucho antes de unir sus destinos a los de la señorita Celia Castro Castro y lo son en la actualidad sus hijos; fue un hombre de lealtad indiscutible, de mérito en el trabajo y concretado a su hogar, por lo que quizá se le juzgó retraído de la sociabilidad.

Su muerte es irreparable para el arte musical porque desde hace muchos años él se dedicó a la fabricación de instrumentos musicales, llegando a ser el más práctico y conocedor de las maderas de Costa Rica, de las cuales construyó algunos instrumentos que merecieron dentro y fuera del país los más altos elogios.

Había nacido en Navia, Provincia de Asturias, (España) el 12 de Octubre de 1880, siendo hijo de don José Prada Suárez y doña Clara Blanco Méndez. Contaba 10 años, en 1890, cuando arribó a las playas de Costa Rica con su tío don Ricardo Prada, dedicándose con su padre que había llegado unos años antes, al comercio, pero muy pronto lo abandonó, por no estar dentro de su espíritu la vida de los negocios y se estableció con el taller de fabricación de instrumentos musicales, único en el país, con todos los adelantos del caso.

El 25 de Julio de 1900, contrajo matrimonio con doña Celia Castro Castro, y de su hogar son hijos Jesús, Manuel, casado con doña Rosa Blanca Díaz (es su hija María de los Angeles) Luis, Clara, Carmela, Rafael, y Enrique.

Los restos fueron conducidos al

templo de la Dolorosa, en donde se efectuaron los oficios religiosos al desfile hacia el Cementerio General, siendo acompañados por numerosas personas.

LA NUEVA PRENSA envía su sentimiento de pesar a su viuda, doña Celia Castro v. de Prada, a sus hijos Jesús, Manuel Prada y señora, Luis, Clara, Carmela, Rafael y Enrique, a su hermano don José Prada, (residente en los Estados Unidos) y sus hermanos políticos don José María Castro Sra. y familia, don Manuel A. Castro, Sra. y familia, señorita Rosario y Amanda Castro.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Emisión de 4,000 billetes a razón de ₡ 20.00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo.

Valor en premios: 50,400.00 colones.

1 premio ₡ 20,000	₡ 20,000.00
1 premio 4,000	4,000.00
1 premio 1,000	1,000.00
3 premios 500	1,500.00
31 premios 200	6,200.00
10 aproximaciones al primer premio	
5 (anteriores y 5 posteriores), de ₡ 200.00 cada una	2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio	
5 (anteriores y 5 posteriores), de ₡ 100.00 cada una	1,000.00
39 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de ₡ 100 cada una	3,900.00
360 terminaciones a la última cifra del primer premio, de ₡ 30.00 cada una	10,800.00
456 premios, Valor...	₡ 50,400.00

MANTEQUILLA

De la mejor calidad

PLANTA PURIFICADORA DE LECHE
TELEFONO 2987

Donde se vende "Cíclope"

En las librerías de Lehmann, Trejos y Tormo se encuentra de venta la revista "Cíclope" y en esas librerías se seguirá vendiendo en lo sucesivo.

Los que no hayan tomado suscripción y la deseen adquirir pueden obtenerla en esos establecimientos.

TRAUBE

La cerveza sin rival

Doctor CASASA MEDICO CIRUJANO

— Graduado en Barcelona en 1896 —

Recibido y colegiado en San José de Costa Rica en 1912.—Ex-Interno Clínico. Socio del Real Colegio de Médicos. Socio Corresponsal del Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona, etc.

ESPECIALISTA en las enfermedades de los PULMONES
BRONQUITIS, ASMA Y TUBERCULOSIS

Notifico a mi honorable y distinguida clientela que he trasladado mi despacho de la Avenida 20, a la Calle Alfredo Volio frente al Aserradero de El Laberinto en los altos de la casa de don Gerardo Bermúdez.

Consulta todos los días de 8 a 12 de la mañana

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

SAN JOSE ATHLETIC CLUB

Mañana Domingo de 4 a 7 p. m.

GRAN TE CARNAVAL

En honor de S. M. Gladys I y las señoritas designadas para sus Damas de Honor.

ORQUESTA REPETTO

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña Nini Volio Mata de González, doña Isabel Victory de Wille, señorita Flor Robert León Páez, Adela Rosabal Cordero, y el Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos Mr. Roy T. Davis.

—El lunes, doña Emilia Rivas de Santos, doña Elena Lahmann de Rohmser, doña Cristina Montoya de Pacheco, doña Juanita Meza de Cruz, señoritas Carmen Freer Jiménez, Ana Isabel haverria Salas, y Carmen Echeverría Aguilar. Señores Dr. don Luis Guiler F. y don Joaquín Gil Mayorga.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Eloy Castro y doña Carolina Fournier, 1917; don J. Segismundo Quirós y doña Trinidad León Fernández, don Francisco J. Peralta y doña Adelaida Carranza, 1905.

—El lunes, don Gustavo F. Aguilar y doña Guadalupe Mungia, 1928; don Alfredo Chavarría Escalante y doña Ana María Serrano, 1916; don José Luján Mata y doña Emilia Alvarado, 1911; don Pío Acuña Ch. y doña Zoila Araya, 1899; don Rogelio Flores Castro y doña Ester Lemés, 1905; don Eliezer Avila y doña Elen Sileski, 1928; don Juan Sibaja Soto y doña María Luján Sibaja, 1898; don Manuel Echeverría y doña María Villafranca, 1913; don Ramón Jinesta y doña Constancia Aguilar, 1923; don John B. Harrison y doña Lilia Ulloa Z., 1924.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Josefa Peraza v. de Gollin, 1916; doña Josefa Franco v. de Cisneros, 1919; doña María Hidalgo de Artavia, 1906; señoritas, Virginia Villalobos Segreda, 1928. Carmen Sáenz Mora, 1918 señores Francisco Alberto Vargas Pérez, 1891; Tobías Zúñiga Castro, 1918; y Presbítero José María Monge León, 1892.

El lunes, doña Mercedes Silva v. de Ramírez, 1897, doña Jesús Castro de Benavides, 1918; señoritas Claudia Blanco Cervantes, 1923; Natividad Jiménez Castro, 1902; Clemencia Zúñiga, 1879; señores Rafael Moreno Cañas, 1902, don Miguel Escalante Durán, 1905.

CARINOSO SALUDO

Han ingresado a esta capital procedentes de París, don Gastón y don Edgar Peralta, después de varios años de ausencia. Don Gastón trae conquistado en los campos del estudio su título de Ingeniero Civil, y en día próximo ha de incorporarse en la Facultad de Costa Rica. Don Edgar, viene a pasar la lado de su familia los meses de vacaciones.

Les presentamos nuestro saludo muy cariñoso.

INVITACION

El Presbítero don Víctor Manuel Arrieta, Cura Párroco de Montes de Oca, se ha servido invitarnos para la solemne bendición de la nueva Imagen de San Pedro, acto que tendrá lugar mañana domingo a las dos de la tarde, con lucido programa.

EL AUMENTO DE SUELDO A DON JOSE M. ZELEDÓN TESORERO MUNICIPAL, SE HIZO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INICIATIVA DE LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA

En estos días se han hecho algunas publicaciones con respecto a un aumento de sueldo del Tesorero y Visador Municipal, Billo Zeledón, así como a una pretendida creación de plazas en las oficinas de aquella tesorería. Con respecto al aumento de sueldo del señor Tesorero, se insinuaba la especie de que era ilegal puesto que no existía ningún

acuerdo al respecto. Procuramos averiguar lo que hubiera de cierto en esa publicación, y conseguimos adquirir los datos referentes a este asunto. El aumento de sueldo al Tesorero Municipal, fue propuesto por la Gobernación de la Provincia, en el Presupuesto Municipal de 1928. Billo Zeledón se opuso en esa fecha a recibir un aumento de sueldo que no había solicitado, y ordenó que no se consignara en los libros el citado aumento. Posteriormente la Intervención Municipal envió una nota conminatoria para que el presupuesto quedara consignado en la forma en que se había enviado. Es así como en realidad han sucedido las cosas y no como se apuntaba en la publicación de referencia. En cuanto a la creación de plazas y aumento a los empleados, no ha existido ningún caso en el que no se hayan llenado todos los trámites legales que exige la Ley Municipal.

Imprenta
Borrasé Hnos.

SOBRE MIS DESAFORADAS INTERPELACIONES

DICE EL LIC. JIMENEZ ORTIZ QUE SIRVE A UNA COMPAÑIA QUE SE DESENVUELVE AL AMPARO Y BAJO EL IMPERIO DE LAS LEYES DE LA REPUBLICA, Y YO LE RUEGO QUE CONSULTE AL RESPECTO LA OPINION DE SU

PADRINO DE DUELO

Dice el Lic. don Carlos María Jiménez en un artículo de estos días que "al retiro de su casa, donde se guarda un luto piadoso, llegaron las desafortunadas interpelaciones de un periodista", que han sido "acogidas" por el Lic. don Andrés Venegas, para que perfila su actitud frente a los problemas que están planteados "ante el país y ante el Congreso" en referencia con las cuestiones de la industria bananera y del transporte por ferrocarril.

Ruego con el mayor respeto al señor Jiménez Ortiz, sin el menor asomo de falso sentimentalismo, que perdone la llegada de mis descomedidas interrogaciones en los precisos momentos del luto de su muy digno hogar. Ello no fue deliberado y ocurrió por la explicable circunstancia de que el sensible fallecimiento sobrevino de un momento a otro, de tal modo que las tristes noticias sorprendieron al mismo señor Jiménez Ortiz en la Cámara cuando estaba empeñado en un ardoroso debate que había trascendido también a los estrados de la prensa.

Por ese motivo acepto que fueran desafortunadas mis preguntas, si se quiso calificadas de inoportunas; pero no porque quebrantaran fueros de nadie pues puedo decir ampliamente los puntos de justicia en que se apoyan.

Vuelvo a decir que no considero baladí la campaña de oposición del señor Jiménez Ortiz, lo sostengo con sinceridad, no para que se me crea sino para librarme de inculpaciones de mi propia conciencia que son las únicas que en verdad perennemente duelen, como lo sabe el señor Jiménez Ortiz y como lo saben cuantos se han doctorado en la filosofía del remordimiento en la amarga escuela de la vida. Su acción controladora, sus empeños fastidiosos, sus esfuerzos en bien del orden e higiene administrativos son fecundos, han producido benéficos y prácticos resultados y por eso duele a quienes lo admiran por sus altiveces que no haga un mayor gesto de hombría para purificarse de las pocas culpas que le van quedando. Ya exento de ellas sería incorregible, y, nuevo Moisés, con las leyes de piedra de las verdades eternas, llevaría a su pueblo a la ensoñada tierra de la promisión!

¿Y cuál entre esas pocas culpas considera mayor el ingenuo periodista de las desafortunadas interpelaciones?

Esa de que siendo *Diputado y Jefe de Partido, de Partido de Oposición*, sea a la vez *Abogado de la United Fruit Co.*, que es una empresa extranjera; que es una empresa cuya fuerza y desarrollo tienen origen "entre nosotros en las leyes y concesiones que le otorgaron gobiernos anteriores ayunos de previsión"; que es una empresa a la que "el contrato Soto-Keith entregó por 99 años la llave de nuestro ferrocarril al Atlántico y a la que la ley de Gracias Municipales de 2 de agosto de 1907 permitió el acaparamiento desmedido y lamentable de nuestras mejores tierras"; que es una empresa que ahora mismo, a pesar de esas concesiones reconocidas por el señor Jiménez Ortiz como desmedidas y lamentables y ayunas de previsión, está pretendiendo

nuevas injustificadas agresiones contra el patrimonio legítimo de los costarricenses.

Llamar la atención respetuosamente hacia esos hechos a un señor *Diputado* que es todo un *Jefe de Partido de Oposición*, no es insulto ni desafuero de ninguna naturaleza. Es el cumplimiento de un deber de ciudadano y de periodista.

Confiesa el señor Jiménez Ortiz que es abogado de esa Compañía desde 1923 con la sola interrupción del 1927 cuando renunció ese cargo para lanzarse a la campaña electoral en que aspiraba a la Presidencia de la República.

¿Consideró entonces el señor Jiménez Ortiz que hay incompatibilidad entre una candidatura presidencial y el desempeño del mencionado cargo de abogado?

¿Hay incompatibilidad legal; hay incompatibilidad moral?

No sé lo que aconsejan al respecto ni la moral ni la ley, esas dos grandes verdades que en el paradójico deslizamiento de la vida se convierten a veces en las dos más grandes mentiras cuando así conviene a la ridícula urdimbre de las farsas.

Quizá fuera impuesta esa renuncia por la solicitud expresa o rárta de los amigos políticos que veían un serio peligro en esa inaceptable promiscuidad de funciones, y ha cedido el candidato por el deseo de enganar a las multitudes inconscientes con un gesto de desprendimiento y de falso espíritu de libertad; pero es lo cierto que ahora ni la ley, ni la moral, ni el temor le advierten al vibrante paladín de la *Oposición* la ambigua situación en que se encuentra y la gravedad de las responsabilidades que asume cuando dice con énfasis digno de un héroe de tragedia que sería un "menguado si a estas horas en que su cliente atraviesa por una crisis le volviera la espalda por cobardía o por indigno cálculo político".

Hay que reconocer que el señor Jiménez Ortiz posee una de las imprescindibles cualidades del caudillo, el valor desconcertante para hacer afirmaciones rotundas que dejan el ánimo de los oyentes en inexplicable confusión.

¿Con que fue indigno cálculo político lo que lo indujo a la renuncia transitoria en 1927?

No; nadie le pide, señor Jiménez Ortiz, que sea desleal con la *United Fruit Co.*, lo que sus conciudadanos vemos con orgullo es que no sea desleal con la República.

Yo sé que no lo es, pero no debe usted olvidar que es un hombre público que está sujeto al estricto análisis de sus compatriotas, y que en tal posición delicada nunca ha sido más exacto aquello viejo y siempre nuevo de que la mujer del César no sólo debe ser honrada si no parecerlo.

Dice usted que podríamos requerir en este caso la colaboración de nuestros santos grandes para emprender campaña contra la compañía frutera.

Bien: el Lic. don Víctor Guardia Quirós es para mí un santo grande, en cuanto este concepto significa hombre de altura men-

tal y de prestigio merecido.

Supongo que también lo es para usted con esa misma significación ya que usted lo buscó como su padrino en un lance de honor, y bien sabemos que en tales casos no se acude a los picaros sino a aquellos que pueden tener nuestra representación moral y que, ligados con nosotros, fraternalmente, están llamados a sustituirnos en el campo si eso llegare a ser necesario.

Pues bien, yo sometería al digno y luminoso criterio del Lic. Guardia Quirós esta cuestión:

¿La *United Fruit Co.* vive y se desarrolla en Costa Rica al amparo y bajo el imperio de las leyes de la República?

¿No siendo así un *Diputado y Jefe de Partido* puede seguir siendo dignamente abogado de

esa empresa forastera?

La respuesta no sería dudosa.

No hemos hablado con el Lic. Guardia Quirós acerca de esto; pero él ha hablado con todo el país.

El país, por desgracia, tiene los oídos tapiados con miel de abejas y con pan de azúcar.

Hoy mismo llama "traidores a la patria" a los menguados que tienen ojos y no ven y tienen oídos y no oyen.

Y su grito sonoro se oye de bosque en bosque, se oye de roca en roca, y se pierde en la soledad aterradora del desierto.

Y la *United Fruit Co.*;

Y la *Pirris Farm Co.*;

Y la *Golfo Dulce Lands Co.*; siguen poniendo cerca de hierro a la patria de Juan Rafael Mora, para siempre silencioso testigo en su bronce inmortal.

José Angel Zeledón

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

NO HAY TIRANTEZ ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

San José, C. R., 21 de junio de 1929.

Señor Director de LA NUEVA PRENSA Ciudad.

Muy Señor mío:

Me es grato referirme a la noticia que bajo el título: "Hay rumores de que está al estallar por fin la guerra entre Honduras y Guatemala" publicó el diario al digno cargo de Ud. el miércoles 19 del corriente mes.

Con el fin de cerciorarme acerca de la verdad de los rumores que LA NUEVA PRENSA asegura que circulan en esta ciudad, me dirigí al Gobierno de mi país en demanda de informes, motivo por el cual he recibido instrucciones terminantes para desmentir tan falsos rumores en forma categórica.

Las relaciones con nuestra hermana República de Honduras continúan felizmente inalterables, como lo prueba el hecho de que el lunes próximo 24 del presente será recibido en audiencia pública por el Sr. Presidente de Guatemala el Excelentísimo Señor Doctor don Carlos Alberto Uclés, en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario

de aquel país.

Al rogar a Ud. insertar esta aclaración en las columnas de LA NUEVA PRENSA, me es honroso suscribirme muy atento y seguro servidor.

Rafael Ubico, h.

Encargado de Negocios de Guatemala.

El reloj que nunca falla



OMEGA

Se vende en las buenas relojerías

EN EL DIA DE SAN JUAN

En todas partes se hacen grandes preparativos para celebrar de la manera más rumbosa el día de San Juan. La gente de buen gusto está haciendo grandes pedidos de la sin rival cerveza Traubel, la bebida por excelencia para toda fiesta.

En la Capilla del Seminario el lunes próximo a las seis y media, y 7 horas, han de celebrarse misas de Requiem, en memoria de la señorita

Virginia Villalobos Segreda

Con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento. Las familias Villalobos y Segreda invitan por este medio a sus amistades para estos actos con lo cual comprometerán más su gratitud.

San José, Junio 22 de 1929

FLORES DE RECUERDO

Un año hará mañana que en medio de la consternación de nuestra sociedad, llenos de lágrimas los ojos, miramos desaparecer del ambiente el alma alabastina de la que fue señorita Virginia Villalobos Segreda, llamada en plena juventud al reino de los cielos, dejando en la tierra la estela imborrables recuerdos que se han mantenido en el pensamiento de los que fueron sus amigos, haciendo compañía a los tristes corazones de sus padres y hermanos.

Con ocasión de este triste aniversario, el lunes próximo han de celebrarse tres misas de requiem en la Capilla del Seminario y en la de las 7 horas las amigas que fueron sus compañeras de clase en las aulas del Colegio Superior de Señoritas, ofrecerán a su alma, las infinitas gracias de su comunión.

Reiteramos a quienes abate la renovación de este dolor el testimonio de nuestra condolencia muy sentida.

CARIÑOSA FELICITACION



Señora Carmen Freer Jiménez

Con ocasión de celebrar el lunes próximo el aniversario de su natalicio la estimable señorita, dilecta amiga nuestra, Carmencita Freer Jiménez, tocamos enviarle un manojito de cariñosas felicitaciones y buenos augurios para el nuevo año de vida en que ha de entrar.

Hija del caballero don Manuel Freer y doña Lía Jiménez, su ascendencia es una de las más distinguidas de Costa Rica. Por línea paterna son sus abuelos don Rosendo Freer y doña Sinforosa García; hija ésta el General don Pedro García; por línea materna, es hija de don Alberto Oreamuno, y doña María Tinoco; don Alberto fue hijo del ilustre patriota don Jesús Jiménez Zamora y doña Esmeraldita Oreamuno, y doña María fue de D. Demetrio Tinoco Yglesias y doña Dolores Gutiérrez.

Reciba Carmencita nuestra cariñosa congratulación por la fecha que ha de rememorar deseándole en sus años futuros de vida un cúmulo de felicidades.

AZUCAR

del INGENIO VICTORIA es el MEJOR DEL PAIS

Pídalo siempre que haga sus compras.



No hay mejores lámparas que las Osram.

"HAY ALGUNOS DIPUTADOS JOVENES QUE AL ENTRAR EN LA CAMARA ACTUAN COMO SI ASISTIERAN A UNCERTAMEN DE ORATORIA" NOS DICE

EL GENERAL DON JORGE VOLIO

EL REGIMEN PARLAMENTARIO ES, POR HOY, LO QUE MAS SE AJUSTA A LAS NECESIDADES DE NUESTRO PAIS Y A LA IDIOSINCRACIA DE NUESTRO PUEBLO

Dos graves preocupaciones se han ido abriendo campo en el ambiente político y a ellas hemos hecho referencia en anteriores publicaciones. Son estas, en primer lugar, la duda que poco a poco se ha ido abriendo camino en el espíritu popular sobre la utilidad que las actividades parlamentarias reportan al país; y en segundo, y guardando estrecha relación con la anterior, la conveniencia, o no, de ir a una Constituyente. A este respecto, se han emitido algunas opiniones publicadas en este diario en ediciones anteriores.

Planteadas la discusión de esos importantes tópicos, hemos creído conveniente solicitar la opinión de los más destacados elementos de nuestra política, así como la de aquellos que sin militar en ningún partido ejercen influencia moral sus opiniones por la solvencia del que las emite. Hemos pensado al comenzar esta labor, que pocas personas como el general Volio poseen, además de una cultura y experiencia política, la franqueza y valentía necesarias para tratar estos asuntos de tanto interés para la nación. Y hemos ido en su busca y en solicitud de sus valiosas opiniones.

Ha sido en la secretaría del Congreso, entre un sinnúmero de personas que diariamente acuden en solicitud de diversos informes, de diputados que conversan animadamente de los más variados temas, donde nos ha recibido el general Volio con ese amable gesto de "bonhomie" que él siempre tiene para los periodistas.

—General, le decimos después de contestar su afectuoso saludo; deseamos que usted nos dé su opinión sobre ese movimiento que, todavía sin consolidar, está realizando trabajos para inducir al gobierno a una clausura del Congreso por tiempo indeterminado.

—No conozco a los que están realizando esos trabajos, aunque presumo que entre ellos hay elementos del antiguo tinocoísmo mezclados con unos cuantos jóvenes de muy buenas intenciones pero con poca experiencia de lo que es nuestra política y de lo que son nuestros hombres, nos responde. Reconozco que, solo en muy mínima parte hay razón en las censuras que se dirigen a los actuales componentes de la cámara. Pero en todo caso, aun admitiendo que los actuales diputados, lo que está muy lejos de ser una realidad, carezcan de la capacidad necesaria para actuar y resolver con acierto los problemas nacionales, ello no significaría que el parlamentarismo estuviera fracasado en nuestro país. Desde luego cabe una crítica al parlamentarismo, pero crítica de carácter universal, como sistema, pero nunca visto como un caso particular del nuestro. Al régimen parlamentario debemos la superioridad de nuestro nivel cultural, político y social, sobre aquellos países que vivieron sujetos a tiranías y dictaduras absurdas, que solo engendran el obscurantismo más lamentable.

De nuestra Cámara han salido leyes que encarrilaron por buen sendero la vida nacional y si bien sería de desear un mayor adelanto un mayor progreso en todos los órdenes, no nos podemos quejar si tendemos la vista a los países que nos rodean y aun a muchos del mundo con más larga vida que el nuestro.

Hay que tener en cuenta también, que cada día son más complicados los problemas que se plantean a los congresos, y no olvidar que en el nuestro nos juntamos cuarentitrés hombres de una regular cultura, que ninguno somos genios políticos y por lo mismo esta

mos sujetos a errores como cualquier mortal. Se alega, y no sin razón, que se habla mucho y se obra poco, que se pierde mucho tiempo en bizantinas discusiones, pero este cargo no nos alcanza a los diputados reformistas. En la presente legislatura, ustedes son testigos de que hemos dado la sensación de cordura y que nuestra actuación ha sido muy moderada y quizá fuera este el único cargo que pudiera hacérsenos.

No tiene la culpa el reformismo, ni ello implica el fracaso del parlamentarismo ni lo condena, el hecho de que haya algunos diputados que sigan la práctica de los viejos parlamentos en que el discurso retórico, y muchas veces vacío de sentido, daba la norma del buen parlamentario. Don Emilio Castelar llenó toda una época, fue el maestro de una vieja escuela, pero a estas horas, no podría corresponder a las necesidades del parlamento moderno que participa del criterio de utilidad y brevedad de nuestros tiempos.

El caso de Enrico Ferri, el parlamentario italiano que hacía discursos que duraban hasta once horas no podría repetirse hoy. Frases cortas, ideas sustantivas como medio de crítica, pero ya no mas períodos largos y elucubraciones que podrían resumirse en breves palabras.

Nuestros antepasados tenían tal fuerza cerebral que podían pasar seis horas escuchando atentamente un discurso sobre teología, pero las gentes de nuestra época, no están preparadas para esas duras prácticas. En ese defecto han caído muchos de nuestros jóvenes parlamentarios, que han llegado a la Cámara creyendo que asistían a un certamen de oratoria. Esta ha sido una de las causas de las abundantes críticas que se han hecho a nuestro congreso. Nosotros somos los primeros en lamentarlo y el reformismo está libre de esa enfermedad verborrérica. Días ha habido que discutiéndose asuntos de verdadero interés, se nos ha hecho imposible la intervención en los debates, por el monopolio de la palabra que han ejercido tres o cuatro diputados que no están muy al tanto de lo que se trata. Como digo, esto no significa un fracaso del Congreso ni del régimen parlamentario y menos justifica la necesidad de una dictadura que sería a lo que algaríamos en caso de clausura del congreso.

Solamente en un ambiente de amplia libertad, abierto a todas las críticas bien intencionadas, pueden prosperar los buenos propósitos de los gobernantes y adquirir desarrollo las iniciativas privadas, muchas veces más acertadas que el criterio de los que gobiernan. Ya es sabido que, cuando se ejerce con fines aviesos, la crítica entorpece la labor gubernativa y crea infinitas trabas a los gobernantes, pero eso es un producto de nuestra falta de espíritu cívico, de nuestras bajas pasiones que solo pueden ser superadas en la práctica constante de esa misma libertad que desaparece con la dictadura.

Por estas razones, continúa el general, considero un disparate la idea de clausurar el Congreso y estoy seguro que ella no encontrará ningún apoyo ni en las esferas oficiales ni en el pueblo. Quedará como uno de los tantos propósitos a que son aficionados los decepcionados de la política y otros que creen que se puede reformar el

mundo desde una curul. Así los oirá usted decir, de buena fe, ¡nosotros haremos esto, reformaremos lo otro!, sin comprender quizá las dificultades que presenta el sistema, especialmente a los bien intencionados. La Cámara es a manera de piedra de toque de los verdaderos valores, y donde las buenas intenciones sino van acompañadas de un cabal conocimiento del medio en que se actúa, naufragan irremediablemente. En cuanto a la creación de un parlamento sin políticos, compuesto de los diversos gremios, industrias y actividades nacionales, no creo que diera resultado en nuestro país como no lo ha dado en los lugares en que se hicieron ensayos. Todavía no tenemos en Costa Rica una vida orgánicamente disciplinada, no existen corporaciones gremiales, aparte de la Cámara de Comercio, Colegio de Abogados y Facultad de Farmacia que, si bien están compuestas de muy valiosos elementos no representan el conjunto de las actividades nacionales y por lo tanto no pueden ser las encargadas de orientar los destinos políticos del país.

El régimen parlamentario es, por hoy, o más de acuerdo a nuestras necesidades políticas y lo que más se ajusta a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Contestando a su otra pregunta continúa el general a la que se refiere a la convocatoria a una Constituyente, es sabido que uno de los principales puntos del programa reformista, establece la inmediata convocatoria a una Constituyente en caso de la conquista del poder. Por lo tanto no somos enemigos de ella aunque sean en esta ocasión elementos tinocistas los que la piden. Para esos elementos, no existe mas constitución que la promulgada por el gobierno de los Tinoco y en un artículo publicado en LA NUEVA PRENSA y firmado por "Goefredo" he podido apreciar que se hace una encubierta defensa de esa constitución. Por ese origen viciado que tiene la iniciativa de ir a una constituyente, no creo factible que prospere ese propósito. Nosotros por nuestra parte no haríamos alguna oposición, pues consideramos que verdaderamente hacen falta algunas importantes reformas constitucionales.

La conversación con el señor Volio, por demás interesante y agra-

dable para nosotros, es interrumpida por el sonido del timbre que llama a los diputados a la sesión y finalmente por Teodilo que viene a avisar personalmente de que acaba de abrirse la sesión. Nos despedimos agradecidos de la atención que nos ha prestado el Gral. Volio y trasladamos lo más fielmente posible a los lectores sus importantes declaraciones.

LA BODA SANOU-VALVERDE

Esta mañana se celebró en la Parroquia de la Merced la ceremonia matrimonial por la cual unen sus destinos los estimables jóvenes Eduardo Sanou Curcio y Margarita Valverde Montoya.

Después de celebrada la bendición matrimonial, que fue impartida por el presbítero don Rosendo de J. Valenciano Cura Parroquial de La Merced, se obsequió con una recepción a los a-

sistentes, en la que reinaron la alegría y los votos de felicidad por los nuevos esposos.

Estos salieron esta misma mañana para Cartago, donde pasarán su luna de miel, regresando después a esta capital, donde establecerán su hogar.

LA NUEVA PRENSA renueva sus saludos a la feliz pareja y desea para el nuevo hogar una era de venturas sin fin.

IMPORTANTE CONFERENCIA POPULAR

Como conocer, a ciencia cierta, la verdad religiosa

En San José, como en todas partes, se hallan muchas personas que sinceramente buscan la verdad.

Por un lado encuentran en la religión tradicional enseñanzas y prácticas enteramente en pugna con la ciencia y el sentido común.

Por otro lado, se les tiene intrincado el espectáculo de tantos credos religiosos, aparentemente en conflicto uno con otro.

Por tanto, quedan perplejas no sabiendo a que atenerse.

¿Es posible salir de este laberinto de perplejidad y duda?

Si, hay un medio infalible de conocer, a ciencia cierta, la verdad, sin temor alguno a equivocación.

¿Queréis saber cual es ésta piedra de toque?

Pues venid esta noche a oír la importante conferencia que se dictará en el

TEMPLO BIBLICO

(Avenida 4a. Oeste, Calle 6a. Sur)

¡HOY! A las 7.30 p. m. ¡HOY!

Todos están cordialmente invitados

¡Entrada libre y sin compromiso alguno!

Respecto de las aprobaciones de becas por la Cámara

Conversábamnos esta mañana con un señor diputado acerca de la sesión de ayer, que fue dedicada casi íntegra a acordar becas y pensiones. En parte del público son miradas con cierto excepticismo, esas disposiciones que vienen a aumentar enormemente el presupuesto nacional.

—Un periódico de la mañana ha bautizado esas sesiones con el nombre de "Sesiones de Beneficencia" nos decía el diputado amigo, pero ello no es justo ni tiene otro resultado que aumentar la animosidad del público

contra el Congreso. Las becas y pensiones que se aprobaron ayer y las concedidas anteriormente, son a personas que se las merecen y que tienen derecho para solicitarlas. Las pensiones se conceden solo en casos muy justificados en los cuales el estado tiene que hacer frente a las necesidades de las viudas y familiares de los que sirvieron al país. Muchas veces solo por el temor a los críticas y teniendo en cuenta la exiguidad del presupuesto, nos vemos obligados a desestimar algunas peticiones que en otros ca-

sos aprobaríamos sin vacilar.

En cuanto a las becas a los estudiantes, no sé cómo no merece más respeto y aplauso esa labor. Mientras no tengamos en el país centros de enseñanza superior, donde nuestros estudiantes puedan adquirir suficientes conocimientos científicos para ejercer sus profesiones, necesariamente habremos de mandarlos al exterior en busca de esa ciencia que luego redunda en beneficio del país.

GRAN HOTEL PLAZA

HOY LLEGARON

OSTIONES

La mejor cantina :-: El mejor servicio

Efemérides de Mr. Minor C. Keith

Del Archivo de Guillermo Tristán

- 1848.—Enero 17.—Nace en Williamsburg, New York, el quinto hijo de Mr. Minor Hubbell Keith y Mrs. Emily Meigge, al cual se le impuso el nombre de Minor.

1860.—Diciembre 31.—Nace en San José de Costa Rica, la señora Cristina Castro Fernández, hija del Ex Presidente de la República Dr. D. José María Castro Madriz y doña Pacífica Fernández Oreamuno, quien contrajo matrimonio con Mr. Minor Cooper Keith M.

1871.—Mayo 13.—Mr. Henry M. Keith, se dirige al Sr. Ministro de Guerra, Marina y Obras Públicas, dándole cuenta de los estudios del ferrocarril de Limón a Pacuare y lo cree favorable, y ofrece una propuesta de John G. Meiggs, para la vía de San José a Limón.

1871.—Julio 20.—Se firma el contrato entre el señor don Manuel Alvarado, Ministro de Obras Públicas y Ministro Plenipotenciario en el Perú, a nombre del Gobierno de Costa Rica y Mr. Henry Meiggs para la construcción de una vía ferroviaria de Limón a San José y de San José a Heredia y Alajuela.

1871.—Octubre 8.—Se inician en la ciudad de Alajuela, los trabajos para la construcción del Ferrocarril entre aquella ciudad y la de San José, según el contrato celebrado el 18 de Agosto de 1871 con Mr. Henry Meiggs.

1871.—Noviembre 15.—Se inician en Limón, los trabajos de construcción del Ferrocarril de este lugar para la ciudad de San José, según el contrato celebrado el 20 de Julio de 1871 con Mr. Henry Meiggs.

1872.—Febrero 9.—Llega a la ciudad de Alajuela la primera locomotora, que había sido trasladada desde Puntarenas, en sureña de carreta tirada por bueyes.

1872.—Marzo 2.—Se coloca en la ciudad de Alajuela el primer riel y se elava el primer cravo para la construcción de la vía férrea de aquella ciudad a la de San José.

1872.—Agosto 6.—Llega a la ciudad de Heredia, la primer locomotora, que hacía recorrido entre la ciudad de Alajuela y Heredia, recorriendo una distancia de 8 millas.

1872.—Diciembre 30.—Llega a la ciudad de San José, procedente de Alajuela, haciendo un recorrido de 14 millas, la primer locomotora.

1873.—Julio 4.—La primer locomotora, sale de la ciudad de Limón, en vía de ensayo haciendo un recorrido de una milla.

1873.—Noviembre 7.—El Contratista del Ferrocarril entre Limón y Matina, Mr. Meiggs Keith, se vio precisado a suspender los trabajos por haberse interrumpido en Londres el curso de los empréstitos de 1872.

1873.—Noviembre 20.—Llega a la ciudad de Cartago recorriendo desde Alajuela, una distancia de 27 millas, la primer locomotora.

1878.—Agosto 5.—Al vadear el Río Pacuare, el sacerdote Fray Fernando de Montroig, Religioso Capuchino que transitaba de Cartago a Limón, fue arrollado por la corriente, pereciendo ahogado. Mr. Minor C. Keith, se lanzó a su auxilio, desgraciadamente sin resultados favorables, pero logró llevar a la orilla el cadáver, el que trasladó a Limón para darle sepultura.

1879.—Febrero 14.—Mr. Minor C. Keith, se compromete con el Gobierno de Costa Rica a construir la división del Ferrocarril desde Pacuare hasta río Reventazón, por la suma de setenta y cinco mil dólares.

1879.—Setiembre 8.—Por contrato de esta fecha Mr. Minor C. Keith, se comprometió con el Gobierno a construir la división del Ferrocarril de Reventazón a Río Sucio, (Carrillo) por la suma de un millón setecientos cincuenta mil pesos.

1881.—Junio 22.—Mr. Minor C. Keith, presenta al Gobierno de Costa Rica, los informes del trabajo del ferrocarril.

1881.—Julio 12.—Don Manuel Argüello Mora, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, y Mr. Minor C. Keith, y la firma comercial de Fernández y Tristán (Mauro Fernández y Fidel Tristán) celebran el contrato para la construcción de la Carretera de San José a Carrillo.

1882.—Abril 17.—Por contrato firmado en esta fecha el Gobierno, arrienda a Mr. Minor C. Keith por el plazo de 5 años, la vía entre Limón y Río Sucio.

1882.—Mayo 10.—Se inauguran los trabajos para la construcción de la carretera de San José a Carrillo, contratada por Mr. Minor C. Keith y la razón social de Fernández y Tristán.

1883.—Julio 13.—Se aprueba el primer contrato de ferrocarril y el arreglo de la deuda externa, entre el Gobierno de Costa Rica y Mr. Minor C. Keith.

1884.—Octubre 31.—En la ciudad de New York, contraen matrimonio Mr. Minor Cooper Keith, y la señora Cristina Castro Fernández.

1884.—Abril 5.—El Lic. don Bernardo Soto, Secretario de Estado en los Despachos de Fomento, Hacienda y Comercio, debidamente autorizado por el Sr. Presidente de la República General don Próspero Fernández, firma con Mr. Minor C. Keith y Meiggs, el contrato para el arreglo de la deuda exterior, y la conclusión y explotación del Ferrocarril al Atlántico.

1884.—Abril 21.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, aprueba en todas sus partes el contrato Soto-Keith, firmado el 5 del mismo mes y año. El mismo día el Poder Ejecutivo rubrica el acuerdo del Congreso.

1884.—Abril 21.—Mr. Minor C. Keith, rinde sus informes sobre el contrato y arreglo de la deuda exterior.

1885.—Mayo 10.—Se inaugura de manera oficial la carretera de San José a Carrillo, quedando así resuelto el problema de la comunicación al Atlántico.

1885.—Mayo 16.—El Gobierno de Costa Rica, celebra un contrato con Mr. Minor C. Keith, para la construcción del ferrocarril entre Río Jiménez y la frontera con Nicaragua.

1885.—Junio 3.—Mr. Minor C. Keith, presenta a la consideración del Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros, un proyecto para la conversión de la Deuda Exterior de Costa Rica y terminación del Ferrocarril del Atlántico. La deuda que arreglaba Mr. Keith, provenía de los empréstitos de 1871 y 1872.

1885.—Octubre 14.—El Poder Ejecutivo, (Lic. don Bernardo Soto, Presidente de la República, y el Lic. don Mauro Fernández, Ministro de Hacienda,) aprueban con algunas modificaciones las proposiciones que Mr. Minor C. Keith, había obtenido de los tenedores de bonos de los empréstitos de 1871 y 1872.

1885.—Octubre 16.—El Poder Ejecutivo, (Lic. D. Bernardo Soto, Presidente de la República y el Lic. D. Mauro Fernández, Ministro de Hacienda,) autorizan a Mr. Minor C. Keith, para la formación de una compañía, con un capital de un millón doscientas cincuenta y cinco mil libras esterlinas, para la construcción del Ferrocarril al Atlántico.

1886.—Agosto 20.—Se inauguran en la ciudad de Cartago, los trabajos para la construcción del Ferrocarril Cartago a Reventazón, siendo contratista de la obra Mr. Minor C. Keith.

1887.—Junio 29.—El Poder Ejecutivo, autoriza a Mr. Minor C. Keith, para introducir al país una inmigración de 2,000 chinos, que se ocuparían en los trabajos de la construcción del ferrocarril entre Cartago y Reventazón.

1887.—Julio 26.—Por Decreto No. 48, se aclara la cláusula 33 del contrato sobre arreglo de la deuda externa y conclusión del ferrocarril al Atlántico, propuesto por Mr. Minor C. Keith.

1888.—Agosto 3.—Mr. Minor C. Keith y el Ministerio de Obras Públicas, firman el contrato para la construcción del ferrocarril a Río Jiménez y Río Frio.

1888.—Junio 19.—La Gaceta, Diario oficial de Costa Rica, hace publicación de la biografía de Mr. Minor C. Keith.

1888.—Agosto 20.—Mr. Minor C. Keith, celebra un contrato con el Gobierno de Costa Rica, para la construcción de un ferrocarril, llamado "The Northern Railway of Costa Rica" entre la ciudad de Jiménez, sobre la Línea Vieja y un punto denominado Río Frio, cerca de la frontera de Nicaragua.

1888.—Agosto 20.—Por Decreto No. 79, de esta fecha se aprueba el contrato entre el Gobierno y Mr. Minor C. Keith, para la construcción del ferrocarril al Norte.

1889.—23.—Mr. Minor C. Keith, hace al Gobierno de Costa Rica, la proposición para la construcción del edificio de la Aduana de Limón.

1889.—Agosto 20.—El Gobierno de Costa Rica, por Acuerdo No. 296, acepta la propuesta de Mr. Minor C. Keith, para la construcción del edificio de la Aduana de Puerto Limón.

1889.—Setiembre 2.—Por Decreto de esta fecha, se hace prórroga a Mr. Minor C. Keith, por el término de un año, para la terminación y entrega del ferrocarril.

1890.—Diciembre 7.—Manejada por el propio Mr. Minor C. Keith, hace el primer recorrido de Limón a San José, la primer locomotora que atravesó la región del Atlántico. Con tal motivo hubo grandes fiestas populares.

1890.—Diciembre 31.—El Gobierno de la República, para festejar la terminación del Ferrocarril de Limón a San José, construido en su trecho de Cartago a Limón por el empresario Mr. Minor C. Keith, ofrece a este un suntuoso baile, que se efectúa en el patio del Palacio Nacional, convenientemente arreglado para el caso.

1890.—Junio 11.—El Congreso Constitucional, aprueba un decreto de la Comisión Permanente en el que se establecen procedimientos especiales para la medición de terrenos baldíos que al señor Minor C. Keith le concede el contrato Soto-Keith.

1890.—Julio 24.—El Congreso Constitucional, en vista de las razones expuestas por el contratista Mr. Minor C. Keith, prorroga hasta el 31 de Diciembre del presente año, la conclusión del ferrocarril entre Cartago y Reventazón, del contrato Soto-Keith.

1890.—Agosto 24.—El Poder Ejecutivo deniega la solicitud de Mr. Minor C. Keith, para el traslado de la Estación del ferrocarril de la ciudad de Alajuela.

1891.—Mayo 11.—El contratista de la construcción del Ferrocarril entre Cartago y Reventazón, Mr. Minor C. Keith, rinde al Gobierno de Costa Rica, un informe y dice que la obra, junto con su material rodante, estaciones, etc., etc., había absorbido la suma de ocho millones setecientos, sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos y sesenta y nueve centavos.

1891.—Mayo 15.—En la revista Costa Rica Ilustrada se publica el artículo "Gratitud a una memoria" en homenaje al General Guardia y en aplauso a Mr. Minor C. Keith.

1891.—Julio 1.—El contratista de la construcción del Ferrocarril al Atlántico, Mr. Minor C. Keith, entrega la obra terminada a la Compañía Inglesa.

1892.—Febrero 27.—El Poder Ejecutivo autoriza el traspaso del contrato celebrado, el 5 de Noviembre anterior, entre el Ministro de Obras Públicas y el señor Richard Schutt, para la construcción de una línea de Ferrocarril desde Puerto Limón a Río Banano. El traspaso se hizo a Mr. Minor C. Keith.

1894.—Diciembre 15.—El Dr. don Juan J. Ulloa, Ministro de Obras Públicas, y en representación del Sr. Presidente de la República, inaugura los trabajos del Ferrocarril a Río Frio, que efectuará por contrato Mr. Minor C. Keith.

1895.—Diciembre 29.—Mr. Minor C. Keith, hace publicación en El Herald, sobre la construcción del ferrocarril al atlántico y debela algunos cargos que se le hacían.

1895.—Julio 24.—Mr. Minor C. Keith, propone al Gobierno varias modificaciones al contrato del ferrocarril a Río Frio.

1898.—Noviembre 8.—Mr. Minor C. Keith, informa al Gobierno, que ha dado instrucciones de suspender los trabajos del ferrocarril a Río Frio, por cuanto el Gobierno no cumplía con las estipulaciones del contrato.

1900.—Mayo 17.—El periódico obrero El Grillo, hace publicación de la biografía y retrato de Mr. Minor C. Keith.

1900.—Junio 23.—El Periódico El Grillo, hace publicación laudatoria para Mr. Minor C. Keith en el asunto saneamiento de Puerto Limón.

1900.—Noviembre 28.—Por decreto No. 23 de esta fecha se anula el contrato celebrado con Mr. Minor C. Keith, para la construcción del ferrocarril a Río Frio.

1903.—Mayo 15.—La revista Pandemonium, publica un artículo del Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, titulado El Gran Keith.

1904.—Enero 15.—La Revista Pandemonium, hace publicación del retrato y la biografía de Mr. Minor C. Keith.

1908.—Febrero 16.—La revista Páginas Ilustradas, con motivo de la visita de Mr. Minor C. Keith a Costa Rica, hace publicación de su fotografía y biografía.

1929.—Junio 14.—En la ciudad de New York a la edad de 81 años fallece Mr. Minor C. Keith empresario norteamericano, constructor de la vía férrea del Atlántico en Costa Rica.

GRATITUD A UNA MEMORIA

(Costa Rica Ilustrada del 15 de Mayo de 1891)

Ferrocarril al Atlántico.

Ferrocarril a todo trance.

Ferrocarril aún a través de lo imposible.

T. GUARDIA

Estas palabras pronunciaba el General Guardia en uno de sus discursos con motivo de una solemnidad nacional.

Y sus palabras se han cumplido y la locomotora, después de veinte años de sacrificio, después de haber puesto un cadáver al lado de cada durmiente, ha venido a San José el mismo día que su silbato se ha dejado oír en las selvas vírgenes de la comarca de Limón. Oro y vida se han amontonado, energías y esfuerzos sobrehumanos se han agotado, lágrimas y desengaños se han cosechado; pero todo ha sido pospuesto, todo ha sido vencido por el ferrocarril concluido.

Costa Rica aislada del mundo, hacia poderosos impulsos para entrar de lleno en el concierto universal de la civilización y adelantando en que estaban comprendi-

das todas las naciones que figuran en el rol del progreso humano; pero uno de los obstáculos, al parecer inamovibles era entre otros el de no tener vías que la comunicaran con el Océano. Existía la conocida carretera a Puntarenas, la cual remediaba en parte la urgente necesidad que había, pero esto no era suficiente para nuestro movimiento comercial. Hombres importantes de la Patria habían pensado en la vía del Atlántico, pero nadie encarnó la idea de tal modo y con tanta entereza como el General Dn. Tomás Guardia; nadie arbitro recursos sacándoles casi de la nada, ni concibió planes al parecer utópicos, como aquel notable dictador: su régimen arbitraria, su severidad con suspositores, su voluntad férrea imponiéndose a pesar de la razón y de la ley muchas veces, no obedeció más que a una ilusión entonces, hoy una realidad: el ferrocarril al Atlántico.

Faltaba un brazo fuerte, faltaba una energía indomable como la del General Guardia y apareció entre otros Minor Cooper Keith que tomó sobre sus robustos hombros el enormísimo peso de la gran empresa.

Desde entonces los nombres de Guardia y Keith han venido intimamente ligados a la obra del ferrocarril.

Injustos andaríamos sino mencionáramos, haciendo justicia al mérito, los nombres de Bernardo Soto y Próspero Fernández, que contribuyeron poderosamente a dar todo el auxilio necesario a esa colosal empresa.

Hay tenemos ya en la capital de Costa Rica el tren de Limón que nos traerá en sus carros inmigración, industria, comercio, adelanto y civilización, en dos palabras.

Hoy, aquellos lugares inexplorados en donde apenas penetraba vacilante y temeroso el pie del explorador, debido a las fieras y a los reptiles, hoy decimos, a esos lugares se penetra con entera confianza, puesto que el silbato de la locomotora ha ahuyentado con su sonoro pitazo todas aquellas bestias dañinas.

Hoy aquellas selvas y bosques frondosos y abundantes en materias primas, enriquecidos con los tesoros de una naturaleza virgen, pueden ser explotados por el agricultor y el empresario y ofrecer al mundo entero productos de exuberante vegetación.

Hoy, colocados al habla con el mundo antiguo por el nombre, pero novísimo siempre por las conquistas de su ingenio y de su saber, podemos gozar de cerca, de todos los placeres que da el espíritu y a la materia cuanto de pan intelectual se produce y cuanto de lujo y comodidad pueden regalar los sentidos.

Abril de 1891.

EMANUEL

La muerte de Mr. Minor C. Keith es una de las pérdidas que hondamente afectan a Costa Rica. Con justicia debemos sentirla, porque fué uno de los factores de más mérito en nuestro progreso. Deja al morir cimentado el pedestal de su gloria en las páginas del pasado con brillantes caracteres. Pasarán los años, vendrán nuevas generaciones a poblar a Costa Rica y siempre en el cielo de la patria habrá una estrella de luz refulgente en cuyos rayos vivirán siempre los nombres de

Minor C. Keith John M. Keith
Tomás Guardia

San José, Costa Rica, Junio 22 de 1929.

El General Guardia al lado de Mr. Minor C. Keith

No es posible retroceder hacia el pasado de Costa Rica y admirar las grandes obras de progreso que hoy son arterias de comercio e industrias, sin que se refleje la figura del General don Tomás Guardia y a su lado la de Mr. Minor C. Keith, quienes realizaron la más grande maravilla de las décadas de 1870 a 1890, al iniciar el primero la obra magna del ferrocarril cuyos trabajos comenzaron en la ciudad de Alajuela, el 8 de Octubre de 1871 y que culminaron con la llegada de la primer locomotora a la ciudad de San José el 30 de Diciembre de 1872. Luego vino Mr. Minor Cooper Keith y Meiggs, el empresario norteamericano cuya muerte lamentamos y sin miedo a la gigantesca obra que se presentaba a su mirada, realizó la unión de la vía entre Puerto Limón y Cartago, atravesando la primer locomotora desde el Mar Atlántico a la ciudad capital el día 7 de Diciembre de 1890, dejando para su constructor Mr. Minor C. Keith, la página más brillante y hermosa de su vida y de la historia de Costa Rica, que contaba desde esa fecha con un medio de locomoción rápido, moderno y que dió a la Provincia de Limón vida propia y la más fácil explotación de la riqueza de sus litorales, que son hoy tesoro inagotable de riqueza para Costa Rica.

Creemos del caso reproducir en estas páginas un documento de grandísimo valor histórico en la magna obra del Ferrocarril, conocido en los anales por "Vindicación de don Tomás Guardia, Presidente de la República, en los asuntos del Ferrocarril y Empréstito Nacional celebrado en Londres", el cual dice:

Honorables Diputados:

Vengo a daros una prueba, la más evidente de mi confianza en vuestros leales sentimientos, dirigiéndoos este informe que había yo reservado para cuando pudiera entregarse la obra del Ferrocarril enteramente terminada. Así se me había aconsejado; pero las circunstancias actuales me hacen pensar de otro modo, porque es preciso que conozcáis hasta donde ha llegado mi desinterés y desprendimiento, y porque mi sistema es no ocultaros nada de lo que pueda interesar a la Nación y a la obra que con vuestro apoyo y cooperación he emprendido.

Por medio de la Secretaría del Interior que os presenta esta ex-

posición, os indico la conveniencia de tratar de ella en sesión secreta; no por mí, porque los hechos que contiene más bien me enorgullecen que humillarme, sino porque temo que los enemigos del porvenir de Costa Rica y de mi Administración, se hagan un arma de éstas revelaciones como ya lo han hecho de las simples dudas que en vuestro seno se han suscitado al examinar el informe de la Secretaría de Hacienda. Cuando se tiene mala voluntad hasta los hechos más laudables se interpretan torcidamente para lograr fines bastardos.

Porque es preciso que lo sepa, sino lo habeis sospechado ya, que nuestra lucha con ese círculo de especuladores con el trabajo y la industria de los costarricenses no ha cesado; ya que no pudieron impedir la negociación del contrato del Ferrocarril; ya que tampoco pudieron estorbar las negociaciones sobre empréstito y ya que ven que el Ferrocarril se convierte en un hecho, procuran, por lo menos, retardarlo, quitando nuestro crédito en Europa, fin que obtendrían si pudiesen lograr sembrar la división entre nosotros. A ellos se unen otros no menos tenaces enemigos de la Administración, que aprovechan toda emergencia para desprestigiar al Gobierno, a fin de derrocarlo, y escalar el Poder, y poco les importa si el país se sume en el abismo: medrar con el desorden, satisfaciendo sus locas aspiraciones es su único anhelo.

Pero yo confío en que vosotros, que me habeis ayudado hasta aquí en la obra redentora que he emprendido, con el criterio y civismo que os caracterizan, no os dejaréis arrastrar ni sorprender con esas especies, con esas habillitas que susurran los mal contentos y aspirantes, y veréis las cosas bajo su verdadero aspecto, estando impuestos hasta de los menores detalles.

Con esta confianza voy a ponerlos al corriente de los hechos que os indiqué al principio, a fin de que os convenzáis hasta qué punto he mantenido la pureza de mi Administración.

Prestadme vuestra atención, os suplico y creedme.

El contratista del Ferrocarril don Enrique Meiggs, sin previa convención, y por un acto de pura generosidad, siguiendo los usos establecidos en estas negociaciones, puso a mi disposición, por medio del Ministro don Manuel

General don Tomás Guardia. Ilustre ex-Presidente de la República, — 1870 a 1882, — en cuyas fecundas administraciones se dió principio a la obra magna del Ferrocarril Central, hoy Ferrocarril de Costa Rica, que terminó Mr. Minor C. Keith, en 1890.

Alvarado la suma de £100,000.00. Para que yo diese la inversión que tuviese a bien.

Como esta donación no tenía respicencia a un contrato por hacer, pues ya el negocio estaba terminado, no tuve reparo en aceptarla. Pude apropiármela, y asegurar así a mi familia un brillante porvenir: pude, como se me aconsejaba, comprarme con ella personas desahucadas y ponerlas al lado de mis intereses privados: pude repartirla entre mis amigos y asegurarme así su concurso para fines particulares. Para todo estaba facultado, pues la inversión quedó a mi arbitrio. Sin embargo, desatendiendo insinuaciones y contrariando aspiraciones la dediqué al servicio del país. Ved de qué manera.

La empresa del Ferrocarril había gastado fuertes sumas en los estudios preparatorios que no habían sido tomados en cuenta al hacer el contrato. Desde el principio se calculó que el Ferrocarril no dejaría utilidad alguna al em-

presario. Este acababa de mostrarse franco y generoso obsequiando al Jefe de la Nación £ 100,000.00, creí que yo, en ese carácter, no debía aparecer pequeño, y dispuse que se indemnizasen dichos gastos con la mitad de aquella suma. De lo que quedó, remuneré algunos importantes servicios prestados a la causa del orden y del progreso, empeñando a estos servidores a continuar prestando su apoyo al Gobierno, no en provecho mío en particular, sino en el del porvenir de la Nación. El resto lo he reservado para disponer de él también en pro de los intereses del país, cuando y en la manera que lo crea conveniente.

La donación de esta suma y la inversión de que os he hablado, no es un secreto para algunos de vosotros: ya una vez di conocimiento de ello a la Honorable Comisión Permanente, reunida en Consejo de Gobierno, aunque con un carácter confidencial. En mi viaje a Europa, el año

anterior, cuando llegué a Londres hallé enteramente terminada la negociación sobre empréstito con la Casa de los señores Emilio Erlanger y Ca. mediante la amplia autorización que contiene vuestro decreto de 13 de julio de aquel mismo año, dictada sin duda con la más loable intención, pero quizá algo precipitadamente. Yo no tuve conocimiento de ella, sino hasta mi llegada a Londres. La negociación concluida por el señor Alvarado, concebida en lo general bajo condiciones muy ventajosas, contenía una cláusula sobre recompra de bonos que ponía al Gobierno de Costa Rica a merced de la casa contratista. El señor Alvarado, halagado, según creo, por los términos generales del contrato, se dejó sorprender en dicha cláusula, y a mi llegada me encontré con nuestro crédito en peligro de venir al suelo, porque la casa rehusaba aceptar unas letras giradas por el Gobierno. Creí que a todo trance debía salvar el crédito arbitrando fondos, aún con sacrificios; y con el consejo de algunos amigos conocedores de esa especie de negociaciones, hice los arreglos con que a mi vuelta, y antes de recibir el Poder di cuenta al Gobierno y a la Honorable Comisión Permanente, con cuyo voto fué aprobada mi conducta.

En esa ocasión, el señor Ministro Alvarado, en nombre de la casa contratista de los señores Emilio Erlanger y Ca. puso a mi disposición la suma de 60 y tantas mil libras esterlinas para que las repartiese entre el Ministro negociador y los demás miembros del Gabinete. Acepté, con el fin de poder hacer frente con esta suma a los sacrificios y dificultades que habían nacido de la negociación, y exigí que se pusiese a la cuenta del Gobierno de Costa Rica. La casa donante rehusó hacerlo significándome que era uso recibido que en esas negociaciones se diesen estas gratificaciones, que nunca se colocaban en cuenta, pues pertenecían a las personas que habían intervenido en ellas, y que, por lo mismo, aquella suma me pertenecía a mí y a las personas con quienes yo quisiese compartirla. Entonces ideé un medio de invertir esa cantidad en un efectivo provecho para la Nación, contrariando así algunas exigencias que vosotros comprendéis muy bien debían asediarme.

Promoví el establecimiento de una casa de comercio con fondos suficientes para mantener alto

el crédito de Costa Rica, hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir, único modo de restablecerlo y hacer valer nuestros bonos en el Mercado. Se estableció la casa en afecto, y suscribí £40,000.00. Hasta hoy mi combinación ha sido feliz; aquella casa ha prestado importantes servicios, haciendo siempre honor a la firma del Gobierno de Costa Rica y adelantando fondos considerables. Según la última situación ha pagado ya £49,000.00 para amortizar intereses del empréstito y £20,000.00 para la compra del vapor par el cual tuvisteis a bien autorizar al Gobierno. De la expresada suma creí conveniente también colocar £11,000.00 a interés, en personas de responsabilidad y muy respetables en Costa Rica, y que entonces estaban en Europa, a fin de que no estuviese improductiva, mientras llega la ocasión de darle inversión.

Ya veis, Honorables Diputados, que uso he hecho de la cantidad de más de \$800,000.00 que fueron puestos en mis manos para que yo dispusiese de ellos.

En todas partes se hacen siempre esas gratificaciones después de una negociación: en todas partes esas sumas se las reparten entre sí y sus íntimos amigos, las personas a quienes se obsequian. Es un hecho tan corriente que na die para en él la atención. Con menos patriotismo y delicadeza, yo pude haber hecho lo mismo.

Ahora os pregunto a vosotros: un hombre que tiene una fortuna en sus manos, de la que puede disponer impunemente en provecho propio y de sus amigos, y que, lejos de eso, la invierte en bien del país a quien sirve, y para fomentar una obra de tantas esperanzas, de tan halagüeño porvenir: un hombre que ha puesto en la causa que ha promovido y sostiene, para engrandecer a su país, su fortuna, su vida, su honor mismo ¿puede ser capaz de mancharse con manejos impuros en la administración de rentas de ese mismo pueblo por quien todo lo sacrifica? más, algunos de vosotros, Honorables Diputados, sabéis muy bien que se maquina contra mi existencia: que se pagan asesinos para que me quiten la vida, como medio más expedito para envolver el país en una espantosa revolución, porque tal sería el resultado de ese hecho.

Notorio es a todos vosotros que hoy soy el objeto de las más

(Concluye en la pág. 11.)

"La Nueva Prensa" en homenaje a

Apuntes Biográficos de Mr. Minor C. Keith

Por Guillermo Tristán F.

Biografiar a Mr. Minor C. Keith es para mí tarea honrosa y distinguida, que acepto con mucho agrado, ya que aparece en sus preliminares de trabajo en Costa Rica, unido a los esfuerzos y actividades de mi fallecido Sr. Padre cuando en el año de 1881, se firmó entre Mr. Keith y la razón social de Fernández y Tristán, el contrato de fecha 12 de Julio, con el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento don Manuel Argüello Mora, para la construcción de la hoy abandonada Carretera a Carrillo, obra que remató mi Padre a costa de sus haberes personales. Carretera que se inauguró el 10 de mayo de 1885 dando así resuelto un problema de muchos años, de vía de comunicación entre el litoral del Atlántico y la ciudad Capital.

Mr. Keith fue leal amigo de mi Padre y lo fue mío al través de la distancia. Poco tiempo hace que en carta personal me mostraba deseos de hacer una compilación de su actuación en Costa Rica, trabajo que inicié y dejé paralizado por otras ocupaciones y del cual tengo buen acopio de datos, interesantes para nuestra historia y la vida de Mr. Keith en Costa Rica.

Terminado este preámbulo, pasaré a la reseña biográfica del llorado Mr. Keith, a quien tanto debe Costa Rica.

EL ORIGEN DE LOS KEITH

Publicamos por separado un extracto del origen de la familia de los Keith, una de las más nobles de Escocia, cuyo tronco con Mr. Minor C. Keith, ya se encuentra en línea directa en los primeros emigrantes a los Estados Unidos, lo cual muestra que él procedía de la más rancia nobleza de Escocia.

Su padre había nacido el 29 de Mayo de 1817 y murió el 27 de Marzo de 1889; su madre nació el 23 de Marzo de 1818 y murió el 27 de Marzo de 1894. Contrajeron matrimonio el 13 de Setiembre de 1838 en Williamsburg, New York, en donde nacieron sus hijos.

LOS HIJOS DEL HOGAR KEITH-MEIGGE

Mr. Minor Hubbel Keith y Mrs. Emily Meigge, tuvieron por hijos a Henry, (Padre del recordado y llorado Mr. John M. Keith) Mary Jane, Frances, Russell, Minor, George, (fallecido a temprana edad) Amasa, Grace, Emily, Charles Williams y Carrie.

Fue Minor el quinto de los hijos nacido el 17 de Enero de 1848 y el que estaba predestinado a venir a Costa Rica para construir la arteria comercial más importante de la República.

Sobre los primeros años de Minor, sólo sabemos que fue educado como el resto de sus hermanos dentro de un marco de severidad, en las costumbres y que muy joven entró a las actividades del trabajo, pues ya en el año de 1869, aparece al lado de su tío Mr. Henry Meigge Keith, acompañándole en los trabajos que éste emprendía.

SU LLEGADA A COSTA RICA

En el mes de Setiembre de 1871, desembarcaron en Puntarenas Mr. Henry Meigge Keith y su sobrino Mr. Minor C. Keith, ambos deudos de Mr. Henry Meigge, con quien el Gobierno de Costa Rica por medio de su Ministro Plenipo-

tenciario en el Perú, don Manuel Alvarado, había firmado un contrato en Lima (Perú) el 20 de Julio de 1871 para la construcción del Ferrocarril llamado Central, en esta República.

En el año de 1872, aparece Mr. Keith radicado en el mortífero suelo de Limón, al frente de una casa de comercio que llevaba su nombre anexa al ferrocarril.

La década de los setenta pasó sin que pudiera realizarse por el Gobierno el anhelo de la vía férrea; los supremos esfuerzos de Guardia se manifestaban en trechos de vías entre Alajuela y Cartago, Matina y Pacuare, Matina y Reventazón; la unión de esta vía, entre Reventazón y Cartago, constituía el más grande de los problemas debido a la topografía del terreno, por donde los ingenieros decían: "No es posible camino de hierro por aquí"

INICIACION DE LA OBRA FERROCARRILERA DE MR. KEITH EN COSTA RICA

El primer contrato celebrado entre el Gobierno de Costa Rica y Mr. Minor C. Keith, fue el trecho de vía entre Pacuare y el Río Reventazón, la cual contrató el señor Keith por la suma de setenta y cinco mil dólares y se firmó y aprobó el 14 de Febrero de 1879. Puede decirse que fue aquí en donde principió la vida activa del empresario norteamericano de que nos ocupamos, para realizar la más gigantesca obra del progreso nacional.

EL ARREGLO DE LA DEUDA EXTERIOR

En el año de 1883, el crédito de la República en el exterior estaba perdido, la obra del ferrocarril inconclusa y entonces fue cuando surgió Mr. Minor C. Keith, como financista, para sanear el crédito del Gobierno en el exterior, conseguir dinero y terminar la obra de ferrocarril que había quedado paralizada con grave perjuicio para el país.

El 5 de Abril de 1884, realiza Mr. Minor C. Keith su anhelo, que era también del Gobierno que presidía el General don Próspero Fernández y se firma entre el Lic. don Bernardo Soto, Secretario de Estado en los Despachos de Fomento, Hacienda y Comercio y Mr. Minor C. Keith el contrato para el arreglo de la deuda exterior y la conclusión y explotación del Ferrocarril al Atlántico. Este contrato fue aprobado por el Congreso el 21 de Abril del mismo año.

Marchó Mr. Keith a Londres, en donde financió nuestra deuda y emprendió la lucha titánica en la cual Mr. Keith ponía el valor de su talento en beneficio de Costa Rica a la cual le unía ya el afecto íntimo del hogar, por haber contraído matrimonio con una distinguida dama costarricense, doña Cristina Castro Fernández. Saneado el crédito exterior, regresa a Costa Rica y emprende la lucha gigantesca de la construcción de la vía férrea.

El 20 de Agosto de 1886, en la hoy ciudad de Cartago, se inauguran los trabajos para la construcción del ferrocarril entre Cartago y Reventazón, bajo el contrato de Mr. Keith quien poseído de inquebrantable fe en el éxito, lucha con las inclemencias del mortífero clima, con la falta de braceros, lo que motivó las inmigraciones Italiana y China, que pagaron con sus vidas la arriesgada empresa.

Mr. Keith no se desalentaba. Di-

cen los hombres de la época que el sol le sorprendía en los campamentos; en los trabajos, cuidaba de la salud de sus empleados con solícito cariño, y su palabra daba aliento cuando las inclemencias de los fuertes inviernos ocasionaban desastres en las obras terminadas.

La obra fue titánica, gigantesca; la ingeniería se asoció al espíritu del empresario y las distancias fueron acortadas; sobre los ríos caudalosos del litoral, atreviéndose los puentes de hierro cruzaron y por fin, el 7 de Diciembre de 1890, la locomotora Número 3 atravesó directamente de los bordes del mar Atlántico a la ciudad de San José. El milagro estaba realizado y la arteria comercial de Costa Rica quedaba al servicio del público y se daba vida propia al litoral del Atlántico, en donde se cosecha en la actualidad la más grande de las riquezas nacionales.

Fausto acontecimiento en los anales históricos! Los diarios de la poca cantaron los al atrevido empresario que con arriesgo de su vida y de sus intereses había logrado rematarla; la sociedad y el gobierno le ofrecieron en el Palacio Nacional un suntuoso baile. Ya habían muerto Guardia, (Tomás) Fernández (don Próspero) y otros hombres que anhelaban esta empresa, y para ellos tuvo Mr. Keith buenos recuerdos en la hora del triunfo final.

FUNDACION DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El espíritu inquieto de Mr. Keith una vez que realizó la obra del ferrocarril, no le permitió vivir tranquilo disfrutando de sus haberes. En toda obra de alguna magnitud asoció su nombre y su fortuna: el café, las maderas, la ganadería, explotación de minas de oro, y banano.

Fue el alma de la compañía "La Tropical", de Londres, que se ocupaba en la exportación de bananos. De pronto, en 1897, un pánico financiero suspende las negociaciones de la Compañía y Mr. Keith se mira al borde del precipicio de la ruina, pero encuentra decidido apoyo en el Lic. don Mauro Fernández, Director del Banco de Costa Rica. Viaja a Londres, hace la liquidación de las acciones de La Tropical y regresa a New York, en donde con los cimentados prestigios de su nombre, funda en Marzo de 1898 la Compañía "United Fruit Company" a la cual traspasa todas sus propiedades y créditos. Vuelve a Costa Rica y cancela sus deudas con toda exactitud. Organiza las oficinas y trabajos de la nueva Compañía, trabaja con el mismo tesón que en sus mejores años y logra vencer dificultades innumerables para hacer resurgir en el litoral del Atlántico la población de Limón, a la cual dota de todos elementos necesarios de higiene y progreso.

NUESTRO ALUMBRADO ELECTRICICO

El primer alumbrado eléctrico que se estableció en San José en el año de 1885, obra fue de Mr. Keith, asociado con Mr. Batres y el Ingeniero don Manuel V. Dengo.

TRANVIA ELECTRICICO DE JOSE

También en la contratación y fundación de la Compañía del Tranvía Eléctrico, que hoy atraviesa la

ciudad de San José, y que la une con algunos de los cantones vecinos tiene la colaboración de Mr. Keith, quien fue uno de los principales accionistas de la Compañía.

LOS MERCADOS DE HEREDIA Y CARTAGO

Fundó las sociedades anónimas que construyeron y explotaron los mercados de las ciudades de Heredia y Cartago, obra en que Mr. Keith puso no solamente el contingente de sus haberes sino también el vivo deseo de dotar a estas ciudades de un lugar aparente para el comercio de sus productos.

EL SANEAMIENTO DE PUERTO LIMON

La ciudad de Limón, es deudora a Mr. Keith de grandes beneficios. La formación de la United Fruit Co. llevó a esta ciudad el alumbrado eléctrico, la instalación de la cañería, y en 1889 Mr. Keith, en asocio del Gobierno de don Rafael Yglesias saneó la población con la construcción del tamar, la nivelación de las calles etc, etc., obra que convirtió aquel clima mortífero y apestado siempre le padidismos y fiebres en el bello puerto de hoy día.

MATRIMONIO KEITH-CASTRO

Mr. Minor C. Keith, contrajo matrimonio en la ciudad de New York, con la dama costarricense doña Cristina Castro Fernández, hija del Ex-Presidente de la República Dr. don José María Castro Madriz y doña Pacífica Fernández Oreamuno, vinculando así la noble sangre de los Keith, con la hidalga de los Castro Fernández, de alta alcurnia de Costa Rica.

En el hogar Keith-Castro, no hubo descendencia, pero a él llega siempre como hijos todos los tarrienses.

MR. KEITH Y NUESTRA BENEFICENCIA

No hay continuas publicaciones de la dama doña Cristina Castro lo mucho que ha esparcido la de Keith en la beneficencia nacional. Ella, como su difunto marido hacían el bien por la satisfacción íntima de la obra realizada. Ahora debemos de cerrar nuestra publicación, porque no nos es posible traer al campo privado, pero sí podemos afirmar que no existe obra de caridad en Costa Rica, en donde los dineros de Mr. Keith no llegaran en alivio de los menesterosos ya por su propia mano o por la de su distinguida señora esposa.

SU MUERTE

Había vivido 81 años, había trabajado empeñosamente desde su juventud, con tesón y riesgo; no descansó ni aun en los últimos días de su vida. La alborada del 14 de los corrientes le sorprendió dormido para siempre en su lecho, dejando para su familia un blasón de meritorio trabajo, acrisolada honradez y hombría de bien y para Costa Rica, una pérdida sentida y dolorosa.

En este novenario de su fallecimiento, LA NUEVA PRENSA, haciendo memoria de su actuación en Costa Rica, rinde culto a su memoria y envía a su familia la sentida expresión de su condolencia.



MINOR

ALEGORIA DE



Fotografía del famoso cuadro pintado por don Wenceslao del Palacio Nacional, para ofrecer la noche del 31 de Diciembre de San José, Mr. Minor C. Keith. El cuadro representa, en el fondo la primer locomotora que hizo el recorrido completo de la línea del norteamericano. En este baile, el señor Keith ofreció el brazo a la esposa del entonces Presidente de la República, Licenciado don

la memoria de Mr. Minor C. Keith

Del señor Presidente del Congreso Constitucional
Lic. don Alejandro Alvarado Quirós

(Extracto de un artículo publicado en la revista "Pandemonium" en Mayo de 1903.)

La voluntad tenaz, la actividad de un gran capitán europeo, la memoria infalible y la visión rápida son cualidades que caracterizan a Mr. Keith y son también las del nabab americano, que él encuentra en el regio club de Nueva York, del nabab que asombra al mundo no sólo con el ruido de sus millones sino con la excepcional aptitud para el negocio, del nabab en fin, que ha merecido de un gran psicólogo francés el epíteto de héroe de la voluntad.

Una vez concluido el ferrocarril se comprobó con admiración en Londres, que el empresario había trabajado con más empeño por la gloria que por la fortuna, pero estaba joven y era tiempo propicio para labrar al rededor de la línea un verdadero collar de fincas, para sacar de la nada esa población pintoresca, la perla de los puertos centro-americanos: Limón, para emprender ya en la capital, ya en las otras ciudades de la República otros nuevos doce trabajos: luz eléctrica, aduana, tajamar, muelle, nuevos ferrocarriles, etc. Con razón y sin jactancia, pues, podría exclamar este hombre que no hay obra de progreso en nuestra patria en que él no haya puesto su mano.

Vino la riqueza al cabo y vino también una de las terribles pruebas que el destino reserva a sus favoritos. Era Mr. Keith alma de la Compañía "La Tropical" de Londres, que se ocupaba de exportar bananos. En 1897, la casa de Hoadley, que era la principal interesada en la Compañía, suspende sus operaciones y la deja en descubierto, por que había girado multitud de letras en el comercio de esta plaza. El pánico que se produjo aquí fue grande y las consecuencias hubieran sido funestas. Felizmente un hombre sin pasiones torpes, que tiene fe en la estrella de los grandes trabajadores, el actual Director del Banco de Costa Rica, puso al servicio de Mr. Keith los recursos de su dialéctica incomparable y logró que el Banco le prestase sus reservas pecuniarias y su crédito ilimitado.

Mr. Keith, que había recibido la noticia de su ruina con pasmosa serenidad, conversando, en vísperas de un viaje, sin que se borrara la expresión sonriente del semblante del costarricense vuela a Londres, liquida sus acciones de "La Tropical" y hace inventario de sus bienes que superan en mucho a su paso, vine a Nueva York, se sirve del prestigio de su nombre y logra fundar en Boston, en Marzo de 1898, la "United Fruit Compa-

ny" a la cual traspasa todas sus propiedades y créditos. Vuelve a Costa Rica un año después y cancela sus dudas con exactitud, disponiendo de trescientos mil dólares, dividiendo de sus acciones en la nueva Compañía, de la cual es Vicepresidente y factótum.

La "United Fruit Co.", es para algunos un polipo formidable que acapara el comercio de frutos en Costa Rica, Cuba, Jamaica, Colombia y Honduras. Para nosotros es una empresa admirablemente concebida y administrada, que paga generosamente más de 80.000 empleados y la única en su género que podemos mostrar al extranjero sin tener que aguantar la sonrisa inevitable que acompaña a los pequeños industriales.

El capital de esta Compañía asciende a catorce millones de pesos fuertes, distribuido en todas las secciones, pero a Costa Rica que es la principal, le tocan 5.500.000, dólares, cifra fabulosa dentro de los horizontes patrios.

La biografía de Mr. Keith que se escribirá mañana, no puede olvidar tampoco la amplia protección que él dispensa a los pseudo-capitalistas del país aceptando sus proposiciones de negocios, raquíticos para él, tendiendo un hilo de su red para que se salven del naufragio los barcos averiados, o prestando a otros el apoyo de su brazo fuer-

te que empuja hacia adelante. Su generosidad es proverbial y no debe caillarse para que sirva de ejemplo, porque esta tierra es fecunda en hombres previsores que se pretexto de ser prácticos guardan a veces el corazón en las arcas de piedra de los Bancos.

Hoy vive el magnate en su posesión de "Babylon", cerca del teatro de sus principales combinaciones y allí reposa... trabajando.

Su estrofa millonaria, que tiene derecho a figurar en los libros de oro de la beneficencia costarricense comparte con él la idolatría que les profesa su familia; y a través del prisma de la gloria ese hogar aparece cimentado en las dos piedras angulares de la conciencia: la fe y la voluntad.

En un solo párrafo haremos el resumen y la explicación de nuestro estudio y por ello no vacilamos en adoptarlo:

Al admirar la obra de mister Keith y al reflexionar en la suma de esfuerzos necesarios para llevarla a cabo, sentimos la misma impresión de asombro y de envidiosa pequeñez que nos causa la armadura de Carlos V para la cual es hoy estrecho cualquier hombre. Aquel era un gigante, decimos sin querer. Este es un gigante reconocemos también, solo que éste emplea su fuerza en construir y no en destruir.

El Origen de los Keith

Resumen de Documentos de Familia

1. — La tradición más remota y la historia convienen que la familia de Keith, es de las más antiguas e ilustradas que ha producido la Nación Escocesa. Es una dinastía fructífera en grandes hombres, los cuales no debido a la nobleza de su origen han sabido reflejar siempre grandes glorias en sus progenitores, a los títulos hereditarios y a los puestos que ocuparon, sin obtener ningún provecho personal.

Los más eruditos anticuarios, encuentran el origen de la familia Keith, en un gran hombre llamado Roberto, que supo distinguirse con actos heroicos y gloriosos en la guerra contra los Daneses, cuando estos invadieron a Escocia con un numeroso ejército, en el Reinado de Malcolm II. Aunque algunos remontan el origen verdadero de la familia Keith muchos años antes. Sin embargo, este héroe (Roberto) se distinguió notablemente en la batalla de Barry or Camustone, en Angus, a donde con sus propias manos mató al famoso Camus General y Campeón del Ejército Danés, por lo cual los Escoceses ganaron una victoria completa en el año 1,010. El Rey Malcolm II en recompensa de este servicio tan especial, le donó tierras particularmente el Condado de Keith en East-Lothian, de lo cual Roberto obtuvo el apellido de Keith. También lo nombró Gran Mariscal Hereditario de Escocia y este alto puesto continuó en su familia, siendo hasta nuestros días ocupado solamente por miembros de la dinastía de Keith.

De este gran guerrero, descendiendo por línea directa Herveus or Herveus de Keth, del cual tenemos muchos documentos auténticos en los archivos del Reino, con suficientes pruebas de que

fue Gran Mariscal de Escocia y Propietario de las tierras y Condado de Keth, siendo sin duda alguna el progenitor de esta ilustre familia.

La premura del tiempo con que trabajamos y la falta de espacio, nos impiden agregar a esta publicación los hechos gloriosos de la Dinastía de los Keith, que ha ocupado el cargo de Gran Mariscal de Escocia, de los cuales damos el siguiente resumen:

1. — *Herveus de Keth*. — Gran Mariscal de Escocia, alcanzó su mayor gloria en el Reinado del Rey David I, en el año 1,124. Murió en 1,153.

2. — *Malcolm de Keth*. — Quien murió antes que su padre, dejando dos hijos, Philip y David de Keth.

3. — *Philip de Keth*. — Sucedió a su abuelo en cargo de Mariscal por el año de 1,195. Casó con Eda de Lorens, y dejó un hijo y sucesor que fue el cuarto Mariscal.

4. — *Herveus de Keth*. — Designado Gran Mariscal de Escocia en el año 1,222. Murió al final del Reinado de Alejandro II y dejó un hijo que fue el quinto Mariscal.

5. — *Sir John*. — Fue designado Gran Mariscal en el año de 1,238. Casó con una hija del Conde de Buchan, dejando dos hijos, Sir William, su heredero y Sir Adam de Keth, que fue educado para la Iglesia, llegando a ser Rector de la Iglesia de Keth Marichal en el año de 1,292. Sir John, murió en el año 1,270 y le sucedió su hijo mayor.

6. — *Sir William Keth*. — Nombrado Gran Mariscal de Escocia en 1,270. Por este tiempo, los Keith ya eran una familia muy numerosa en Escocia y encontramos muchos de este apellido mencionados en documentos auténticos.

7. — *Sir Robert Keth*. — Nombrado Gran Mariscal de Escocia en el año 1,296. Fue este uno de los más grandes hombres de la época, prestando grandes y eminentes servicios a Escocia, de los cuales se hace mención muy detallada en el manuscrito que tenemos a la vista. En el año 1,323 casó con Bárbara Douglas, con la cual tuvo dos hijos: John, su heredero aparente y Sir William Keth, quien llevó a cabo muchas acciones valerosas contra los enemigos de Escocia y pereció en el sitio de Stirling en el año 1,336.

8. — *John de Keth*. — Designado como heredero de Sir Robert. Murió en el año 1,324 lo cual se sabe por un testamento en el que su padre dona todas sus posiciones a su nieto Robert y a los herederos masculinos en el año 1,325.

9. — *Sir Robert de Keth*. — Gran Mariscal de Escocia, sucedió a su abuelo en el año 1,332. Murió en el año 1,346.

10. — *Sir Edward Keth*. — Gran Mariscal de Escocia, designado Caballero en el año 1,341. Murió en el año 1,350.

11. — *Sir William Keth*. — Designado Gran Mariscal de Escocia en el año 1,354.

12. — *Sir Robert Keth*. — Gran Mariscal de Escocia. Fue figura prominente en el Reinado de Jaime I.

13. — *Sir William*. — Después Lord Keith y Conde Mariscal. Murió antes del año 1,476.

14. — *Guillermo*. — Segundo Conde Mariscal, a quien se le dieron títulos de las tierras de Garvalt en el año 1,476. Murió en el año 1,510.

15. — *Guillermo*. — Tercer Conde Mariscal. Murió en el año 1,530.

16. — *Robert*. — Lord Keith, primer hijo y heredero aparente de Guillermo. Murió en el año

1,513.

17. — *Guillermo*. — Cuarto Conde Mariscal, heredó a su abuelo en 1,531. Murió a edad muy avanzada, en el año 1,581.

18. — *Guillermo*. — Lord Keith. Murió antes que su padre, en el año 1,580.

19. — *George*. — Quinto Conde Mariscal, sucedió a su abuelo en el año 1,581. Murió en su castillo de Dunotter, el 2 de Abril de 1,623.

20. — *Guillermo*. — Sexto Conde Mariscal, fue ascendido por el Rey Carlos I. Murió en plena juventud siendo universalmente sentido el 28 de Octubre de 1,635.

21. — *Guillermo*. — Séptimo Conde Mariscal, que fue un gran abogado y muy adicto a la familia Real durante la guerra civil. Murió en 1,661. Le sucedió su segundo hermano Jorge, Octavo Conde Mariscal, quien murió a avanzada edad en el año 1,694.

22. — *Guillermo*. — Noveno Conde Mariscal, un hombre de espíritu muy activo, filántropo, y que juzgaba los acontecimientos con mucha calma y fue verdaderamente patriota y unido estrechamente a los intereses de la familia Stewart. Falleció en 1,712.

23. — *George*. — Décimo Conde Mariscal, el cual tomó parte en la rebelión de 1,715. En el año 1,750 fue nombrado Embajador Extraordinario por S. M. Prusiana a la Corte de Francia, e investido con la orden del "Águila Negra".

NOTA. — El estudio de los Keith, que hemos tenido a la vista, es largo y detallado. No damos sino los nombres de los 23 Mariscales que dieron la Dinastía Keith, a la cual perteneció Mr. Minor y Mr. John, tan gratamente recordados en Costa Rica.

KEITH

PROGRESO

Guardia, y el cual adornó el fondo del salón construido en el patio 190 un baile al empresario constructor del ferrocarril de Limón a puente sobre el Río Birris, (el más largo de la vía) y en su frente, con el señor Keith, sentado en su frente empuñando la bandera desfile inicial de la fiesta a doña Luisa Alvarado de Rodríguez, Joaquín Rodríguez.

Fotografía de Gómez Miralles

Cómo se escribió en la prensa de 1890 cuando Mr. Minor C. Keith dió por terminada la gigantesca obra del Ferrocarril al Atlántico

EL GRAN DIA

(Editorial de La Gaceta del 9 de Diciembre de 1890).

Los grandes acontecimientos políticos, de esos que cambian la faz de los pueblos, tienen sus fechas gloriosas, pero casi siempre escritas con lágrimas y sangre de vencedores y vencidos; por eso de más alta significación, de más alto y perdurable renombre son las grandes conquistas económicas, de esas que fuera del capricho voluntarioso de los partidos militantes, se incrustan en valles y montañas y llevando su influencia benefactora a todas partes, arrancan de todos los pechos exclamaciones de entusiasmo, inspiradas por el engrandecimiento de la patria.

El 7 de Diciembre de 1890 marca para Costa Rica un triunfo decisivo en el campo de sus progresos económicos.

La locomotora, merced a titánico trabajo, parte de las playas del Atlántico; los pantanos le ceden el paso, las montañas se inclinan y su silbido anuncia el progreso en la capital de la República.

Una vía al Atlántico: he aquí el más vehemente anhelo del patriotismo costarricense. A la realización de ese ideal consagraron sus esfuerzos Braulio Carrillo, Francisco María Oreomuno, Jesús Jiménez, Tomás Guardia, Próspero Fernández y Bernardo Soto, como jefes de la Primera Magistratura del país. La pequeñez de éste, sus brusquedades topográficas, los fracasos en las primeras tentativas, las grandes desconfianzas en el exterior, oposiciones políticas y a veces general desconcierto en el crédito del país, presentaban esa obra gigantesca como un delirio del optimismo, ya que no como un delirio del optimismo, ya que no como una especulación de mala ley.

El genio, la perseverancia, la indomable energía de un hombre vence todos esos obstáculos, y hoy aquel sublime anhelo es una bienhechora realidad; el ferrocarril al Atlántico es un hecho y Mr. Minor C. Keith es el agente poderoso de esa obra de redención.

Las ovaciones de que este infatigable obrero de nuestro progreso fué objeto el 7 del corriente, de parte de la sociedad, apenas son débil testimonio de los grandes merecimientos a que es acreedor. La patria le debe inmensa gratitud.

MISTER MINOR COOPER KEITH

(La República, 6 de Enero de 1891).

Nos creemos obligados, como ciudadanos amantes del progreso nacional, a dedicar unas cuantas líneas de merecido elogio al denodado campeón del trabajo, Mr. Minor Cooper Keith.

Cerebros privilegiados y plumas bien tajadas se han ocupado ya en rendir el tributo de admiración y elevar a la altura que merece a ese hijo del águila del Norte que la fortuna envió a nuestras playas.

No obstante, obedeciendo a la voz de nuestro patriotismo, que nos obliga a declarar, aunque sea con acento débil y frase sin ganancia, todo lo que Costa Rica debe al personaje que nos ocupa, el respeto que nos merece y la

gratitud de que le somos deudores.

Hemos alcanzado el tiempo en que vale más el hijo del trabajo, que arranca a la Naturaleza sus secretos por medio de la ciencia y que fecunda la tierra con su sudor haciendo brotar los gérmenes que se agitan en su seno, que el indomable guerrero, feroz destructor de hombres y desvasta sus sienes con el laurel empapado en sangre humana y en lágrimas de esposas, madres e hijos.

¿Qué ha hecho Mr. Keith? ¿Por qué todos los labios pronuncian su nombre con respeto y en todas las palabras se traduce la gratitud que Costa Rica profesa a ese gran hombre?

Mr. Keith ha realizado una obra titánica con solo el esfuerzo de su brazo y su indomable férrea voluntad. Mr. Keith ha convertido en hechos los sueños de nuestros padres, las ilusiones del patriotismo.

Hélo allí, su cuerpo es débil en apariencia: su rostro simpático no revela el espíritu enérgico que le anima. Y con su carácter que no reconoce obstáculos, también sobre el bravo río y sobre el abismo terrorífico el puente de hierro que permite salvarlos. Corta la roca y la hiende, suspendido en el espacio, como nuevo Hércules mitológico. Destroza y tala la selva virgen, deseca el pantano gigantesco, quiebra la piedra traquítica, y al cabo de inaudito esfuerzo nos hace escuchar en el centro del país el saludo que la locomotora, partiendo de las playas atlánticas, viene a hacernos en medio de nuestras ciudades la redención del porvenir.

¿Qué falta? Mr. Keith ha colocado la piedra angular de la grandeza de Costa Rica: ha puesto a la disposición del agricultor y del comerciante regiones nuevas que son tierra de promisión, veneros de riqueza. Desde nuestros hogares estamos al habla con todo el mundo, y dispuestos a recibir todas las ventajas de la civilización extranjera. Nuestros productos irán sin obstáculo hasta los grandes mercados del exterior y vendrán inmediatamente los de la industria de países adelantados.

A la sombra de la paz prosperaremos. Consagrados al trabajo nos enriqueceremos. La suerte tiende sus alas sobre nuestro suelo y reclama todos los esfuerzos del patriotismo para hacer feliz a Costa Rica.

Mr. Keith no está solo. A su lado figuran los nombres ilustres de Tomás Guardia, Próspero Fernández y Bernardo Soto: sobre estos cuatro nombres recaerán las bendiciones de la posteridad.

AL FIN

(La Prensa Libre, 7 de Diciembre de 1890).

Hoy, cuando las alegres diadas rasguen los aires en esta capital, y en el espacio retumben los inflamados cohetes, se está consumando en el país una espléndida victoria.

Mas, la lucha no se ha llevado a efecto con las armas destructoras de la tiranía.

No ha sido un combate entre enemigos irreconciliables, ni entre fieras.

La batalla la ha reñido la ciencia y la inteligencia coaligadas, contra la naturaleza.

Las armas esgrimidas son las del trabajo.

El triunfo es de la civilización y del progreso.

La nación es la beneficiada, y hoy empieza el rescate de sus hijos.

La lucha ha sido larga, tenaz e implacable;

Numerosos combatientes han sucumbido.

Cuantiosos caudales han sido consumidos.

Siempre las victorias fueron costosas al triunfador.

Mas, por lo mismo, es preciso saberlas apreciar.

Costarricenses! La obra del ferrocarril al Atlántico es un hecho!

Todas las dudas, vacilaciones, los desasres, los contratiempos que se han opuesto a su realización pertenecen ya a la historia de esta Campaña.

El puente de Birris, último eslabón que faltaba engarzar, para que la línea tuviese solución de continuidad, está concluido.

Esas diadas y esos cohetes, serán para los hijos de esta capital, la señal precisa de q' sobre los rieles del puente se arrastra con magistruosidad, lanzando al aire sus bocanadas de humo y sus estridentes voces, por vez primera, la audaz locomotora.

A esa misma hora los hilos telegráficos estarán llevando a todas partes la buena nueva, de que Limón y San José se han dado estrecho abrazo.

Felicitemos a la Cia. por que hoy empieza para ella una nueva era fiscal; a recoger lo que ha regado.

¡Felicitemos entusiastamente al país, por este paso en la senda de su prosperidad.

¿Y a Mr. Keith qué le diremos?

¡Vengan acá esos cinco!

ADELANTE!

(La República del 10 de Diciembre de 1890).

Hace pocos días que la locomotora partiendo de la estación de Limón, llegó a esta capital.

Salud al progreso de Costa Rica. Felicitaciones al noble empresario de las líneas férreas.

Hoy nuestra patria, por ferrocarril, está enlazada al puerto que en la costa del Atlántico tenemos, y este desideratum cumplido, nos pone en comunicación directa con Europa y con los Estados Unidos, sin más tardanza que la de pocos días.

Por ese medio de comunicación, muchos de nuestros productos podrán ser exportables, aumentándose a consecuencia de ello la riqueza de este país; por esa línea férrea podemos obtener con mayor baratura, los productos de otros países; y ella sería aliciente para que vengan más inmigrantes a Costa Rica, que acogidos a su pabellón y a sus instituciones liberales, encuentren aquí el pan, que tal vez no hallen en naciones europeas.

Adelante! nos falta mucho. El ferrocarril debe ser interoceánico, para que esta parte del Istmo Centroamericano, sirva de comunicación entre los dos grandes océanos.

EL FERROCARRIL AL ATLANTICO

(La Unión Católica del 11 de Diciembre de 1890).

Lo que pareció una utopía,

una quimera, el sueño dorado de los costarricenses, se ha realizado: el ferrocarril al Atlántico es un hecho. Así lo proclamó el estridente silbido de las locomotoras que, habiendo partido desde nuestro puerto de Limón arrastrando los pesados carros de mercaderías, hicieron su entrada triunfal en la estación de esta capital a las doce del Domingo 7 del presente mes de Diciembre, en los momentos en que el alegre repique de las campanas anunciaba a los católicos Costarricenses la gran fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima. El cañón atronaba también los aires, mezclando su ronca voz a las manifestaciones de tan justo regocijo.

La obra comenzada con mucho entusiasmo también, el 11 de Agosto de 1871 en la Ciudad de Alajuela, — pero con tan pocas esperanzas, de parte de muchos, en que pudiera realizarse, — se ha realizado apesar de todos los obstáculos y contratiempos, al cabo de 19 años de una labor dura, pero perseverante y decidida.

Cábele en ello una justísima satisfacción al Gobierno del señor Lic. don José Joaquín Rodríguez, a quien ha tocado en suerte la coronación de la obra, así como el activo, inteligente y esforzado empresario don Minor C. Keith, quien con valor y abnegación dignos de encomio, ha trabajado por espacio de varios años, arrojando las enfermedades y los peligros hasta dar cima a la magna empresa que tomara a su cargo, poniendo en rápida comunicación las poblaciones centrales de Costa Rica con la costa del Atlántico, por medio de un camino de hierro. Enlazado el señor Keith a una de las principales familias del país, él goza en su obra como obra suya, y como costarricense de corazón.

Tiene también parte meritísima en los grandes acontecimientos que celebramos, todos los patriotas costarricenses que en esta obra han trabajado con denuedo, y muy principalmente los Presidentes don Braulio Carrillo, don Francisco María Oreomuno, don Jesús Jiménez, don Tomás Guardia, don Próspero Fernández y don Bernardo Soto. Todos ellos con más o menos éxito, pero con ardoroso patriotismo, consagraron sus desvelos a la realización de la portentosa empresa.

A este propósito dice acertadamente La Gaceta Oficial en su número del martes 9, lo que con gusto copiamos:

"Una vía al Atlántico: he aquí el más vehemente anhelo del patriotismo costarricense. A la realización de este ideal consagraron sus esfuerzos Braulio Carrillo, Francisco María Oreomuno, Jesús Jiménez, Tomás Guardia, Próspero Fernández y Bernardo Soto, como jefes de la primera magistratura del país. La pequeñez de éste, sus brusquedades topográficas, los fracasos en las primeras tentativas, las grandes desconfianzas en el exterior, oposiciones políticas y a veces general desconcierto en el crédito del país, presentaban esa obra gigantesca como un delirio del optimismo, ya que no como una especulación de mala ley".

Mas la gloria principal corresponde aquí al pueblo costarricense, sin cuya laboriosidad proverbial, su honradez nunca desmentida, y su amor acendrado a la paz, fuera imposible inducir a los capitales extranjeros ni a los

hombres de una potente energía como el Sr. Keith, a empeñarse en una empresa que en verdad pudiera tenerse como superior a los recursos de todo otro país de tan pequeño territorio y corto número de habitantes, como Costa Rica.

Pero no se olvide, que los pueblos, así como los individuos, no valen tanto por su poder y sus riquezas como por sus virtudes. El progreso material por sí sólo no hace felices las naciones.

La Iglesia aplaude y encomia el progreso; pero el progreso verdadero, aquel que consiste no en que el hombre se enorgullezca neciamente con la obra de sus manos y proclame su razón independiente de la razón divina; sino que, a semejanza de lo que vemos en el vapor de la locomotora, que no es vehículo ni un agente del progreso, sino en cuanto está aprisionado y sujeto a la inteligencia del hombre para cumplir su fin, consigo mismo y para con los demás hombres, debe subordinar y sujetar su inteligencia a la razón suprema de Dios, refiriendo a El cuantos bienes le permita alcanzar.

Seamos siempre humildes: demos esta prueba de cordura, de que nos dan ejemplo los verdaderos sabios, y reconozcamos que nada seríamos ni nada podríamos, si no lo quiere Dios.

Que Costa Rica siga siendo feliz a la sombra bienhechora de la Religión!

VEINTE AÑOS DE LUCHA

(El Heraldó 11 de Diciembre de 1890).

Si puedes proyectar una noble empresa y jamás desfallecer hasta haber tenido éxito, aunque tu corazón debiera desangrar en la lucha; si puedes vencer, a pesar de los obstáculos, entonces llegará tu hora.

Animo alma valiente! tú obtendrás el resultado.

G. Mackay

Veinte largos años de constante lucha, de esfuerzos inauditos han transcurrido — pero al fin llegó el día que viera la idea realizada.

El domingo, 7 de diciembre al declinar de la tarde vió la magna obra coronada: de las playas del Atlántico atravesando la orgullosa cordillera, vino a manos de los intrépido y valeroso jefe don Minor C. Keith, el primer tren a saludar a la Nación.

Mucho se dirá del grandioso progreso realizado; de los muchos bienes que la vía férrea aportará; de las comodidades que en adelante gozaremos; de

las marcadas ventajas para el comercio; de la revolución económica que sobrevendrá; de la riqueza y pujanza del país; de la sabiduría y perspicacia de los Gobiernos: sobre todos esos puntos callaré, más no hay que guardar silencio ni olvidar al modesto obrero, que no temió mortíferos climas, ni rigores de ningún género; y que, siguiendo al intrépido jefe, no desmayó hasta ver la obra coronada de éxito. Millares de hosamentas, restos mortales de las víctimas del trabajo y del deber, yacen a lo largo de la línea; centenares han regresado a morir a sus hogares, ya en esta tierra, ya en el extranjero; centenares aún arrastran vida de inválidos, después de haber sacrificado su salud y pujanza en aras de la grande obra. Valiente entre los valientes ha sido el jefe que durante tantos años dirigió y mandó aquel ejército de ingenieros, empleados y obreros! Campaña más prolongada y tenaz que la que ha dirigido don Minor C. Keith, no ha conocido la tierra centroamericana desde los primeros días de su independencia.

Uno a uno vió caer y sepultar a los suyos y a los amigos que con él luchaban. Luchó contra Gobierno y contra intrigas; luchó con el alta banca de Londres, pero incansable en sus esfuerzos supo su aguzado talento vencerla: restableció el quebrantado crédito de Costa Rica y obtuvo fondos para concluir la empresa que le tenía encariñado. Luchó sin cesar contra mortíferos climas que diezaban sus ejércitos de obreros. La indómita naturaleza de los trópicos no le arredró: ella deshacía y él volvía a edificar. Tuvo enemigos, fué vilipendiado, y la calumnia no lo respetó; pero él, con ánimo sereno se sobrepuso a esas miserias humanas; y si personas inocentes han sufrido injusticias, no hay que olvidar que grande obra nunca se realizó sin menoscabo y perjuicio de algunos inocentes que mejor suerte merecían.

Olvidando antiguas y pasajeras rencillas que a veces el público guardó a don Minor C. Keith, me atrevo a saludar en nombre de la nación a ese héroe del trabajo y a los valientes — tanto vivos como muertos — que le acompañaron en la ruda faena. Sin jefe de tan inquebrantable voluntad como el que batalló por realizar esa grande idea que hace generaciones venía preocupando al país, hubiéramos permanecido muchos años más sin ver convertido en realidad, ese grandioso bien, principal base de nuestro futuro bienestar.

A. de Marsay

CUANDO MR. KEITH REGRESO AL PAIS DESPUES DE SANEAR EL CREDITO DEL EXTERIOR

Llegó a bordo del vapor Foxhall, a Limón, el 19 de los corrientes, el infatigable empresario a quien se debe en gran parte la conversión de la deuda exterior de Costa Rica, y la seguridad de que pronto quedará terminada la vía férrea entre el puerto de Limón y las provincias del interior, se encuentra ya en esta República, y la presencia de ese obrero del progreso nacional dará aún más animación a los trabajos de construcción del ferrocarril.

Es tan grande, tan trascenden-

tal la obra a que está asociado el nombre de Mr. Keith, que el éxito feliz que ha obtenido en sus negociaciones, satisfacen las más fervientes aspiraciones del patriotismo; y la llegada de Mr. Keith a la República debemos saludarla como augurio de que se acerca la época en que se efectuará la benéfica transformación económica, durante tantos años anhelada por todos los costarricenses.

Tomado de La Gaceta Oficial No. 97 del viernes 22 de octubre de 1886.

Cómo se defendió Mr. Keith cuando lo atacaron los ingratos

No acostumbro ocupar la atención del público con escritos de ningún género, aunque en ellos se me ataque personalmente, ni mucho menos cuando los ataques se dirigen a la empresa de que he sido factor.

Mi silencio en este particular ha obedecido a un principio que profeso, de que los hechos hablan más alto que las palabras, y que mi mejor defensa tratándose de empresas que he acometido, será siempre mostrar las obras realizadas en beneficio general del país y escudarme con el hecho de que, hasta ahora, no he acometido ninguna empresa en Costa Rica, que no haya visto coronada por el éxito.

Cedo sin embargo a la repugnancia que me causa presentarme a la arena del debate, para establecer la verdad de los hechos, falseados de tal manera en algunas relaciones publicadas en Londres, especialmente por el periódico llamado "The Railway Times", repetidas después en una reunión general de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica y reproducidas en algún periódico de esta capital; porque mi silencio se mal interpretaría, por quienes en el asunto tienen algún interés, y por que de otro modo, el juicio que se formara sería parcial no habiéndose oído a una de las partes.

Bien se me alcanza que los ataques de que he sido víctima proceden, en parte, de datos incompletos a la vez que apasionados, suministrados desde este país, con el objeto de dañar en la estimación pública y de introducir la desconfianza en las empresas en que soy parte interesada; pero sin embargo no se crea que voy a abrir polémica, mi ánimo es hablar una sola vez.

Los cargos de que se ha hecho eco "The Railway Times", repetidos de nuevo en la reunión general de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica de que dejo hecho mención, son que según cálculo mínimo, yo debo a la Compañía £ 150.000, y que la Directiva del Ferrocarril en los contratos celebrados conmigo para el transporte de bananas, ha procedido favoreciendo mis intereses y sacrificando los de los accionistas en cuyo nombre obra. A este respecto se han lanzado al público tal cúmulo de erradas apreciaciones, que no sólo por mí, sino por respeto a la honorabilidad de los miembros que han sido heridos en su carácter, juzgo indispensable la defensa y aclaraciones, objeto del presente escrito.

Los hechos son como sigue: En julio de 1891 entregué a la Compañía el Ferrocarril cuya construcción había contratado. Obstáculos imprevistos y dificultades que no cedían, sino al tiempo y al dinero, habían desmoronado la conclusión de ciertas reparaciones en el material rodante y algunos trabajos de poca monta en la vía.

La Compañía deseaba, sin embargo entrar en posesión de la línea, para lo cual el ingeniero residente de ella, señor Harrison Hodgson, hizo la estimación de las obras y reparaciones sin concluir. El cálculo del señor Hodgson, fué aceptado por mí, y en consecuencia pagué a la Compañía la suma en que se estimó la conclusión de aquellas obras; y la Empresa por su parte aceptó y recibió el ferrocarril.

Existía además del contrato principal de construcción, otro posterior para tender rieles en la División Central, y habiendo decidido la Compañía abandonar la sección de la antigua línea en

tre Toro Amarillo y Carrillo, se convino en suspender la reposición de esta parte mientras se gestionaba y obtenía del Supremo Gobierno el permiso indispensable.

El contrato para reponer los rieles de la División Central, aunque de él pude haber reportado alguna utilidad, fué rescindido por mutuo consentimiento. Renuncié a la ganancia que pudiera realizar dejando a la Compañía la ejecución de la Obra.

El abandono de la Sección de Ferrocarril entre Toro Amarillo y Carrillo, era una necesidad impuesta por la circunstancias y reclamada por los intereses del país, de la Compañía y del mismo Gobierno de Costa Rica. El costo de conservación de ese trayecto, que en rigor se había convertido en una reconstrucción continua, exigían gastos cuantiosos que aumentando los demás de la línea, habría puesto a los administradores del Ferrocarril en un dilema ineludible: proporcionar un pésimo servicio al público, para que las acciones devengasen algún interés o privar a estas de toda utilidad para mantener en la línea entera un servicio eficiente. Lo primero habría sido contrario a los intereses del país, y los últimos a parte de ser problemático que el ferrocarril cubriera todos sus gastos, alejaba indefinidamente la época, a mi juicio, ya próxima de que el Gobierno, poseedor de £600.000 en acciones ordinarias, recibiera algún dividendo por su capital; todo esto sin tomar en cuenta el perjuicio que sufrirían los accionistas que no derivarían producto alguno de su capital, y el descrédito para Costa Rica inherente a toda empresa que no paga.

Logré hacer valer mis razones ante el Supremo Gobierno, quien convencido de ellas, estaba dispuesto a apoyar el abandono entre Toro Amarillo y Carrillo, pero se luchaba para decretarlo con los intereses creados a uno y otro lado de la línea, con los propietarios que habían comprado y cultivado lotes de terreno en aquel distrito. Hube de recurrir al expediente de adquirir cuantas propiedades existían contiguas a la línea que se proyectaba abandonar, para anular así la oposición levantada a la medida. Costóme esa sola transacción, fuera de otras obligaciones que contraí, la suma de \$300.000. Removidas estas dificultades consentió el Supremo Gobierno en que se abandonase el trayecto de ferrocarril entre Toro Amarillo y Carrillo, y llenaba yo así en forma satisfactoria, el último compromiso que, según contrato, me ligaba a la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.

Pero durante la construcción de la obra se me hizo ejecutar varios trabajos que no habían sido previstos ni incluidos entre los contratados por mí. Su importe ascendía a £60.000.

Establecí mi reclamo antes de que el Supremo Gobierno consintiera en el abandono de las secciones entre Toro Amarillo y Carrillo; después de innumerables gestiones y de comprometerme a que se relevara a la Compañía del mantenimiento de dicha sección, trancé por £25.000, el valor de los trabajos ejecutados por mí fuera de mis contratos.

Esa suma debía pagarse con bonos de la primera emisión de £100.000 y que el Supremo Gobierno había autorizado; pero la Compañía apremiada por otras obligaciones y necesidades invirtió en ellas, sin mi consentimiento, toda aquella suma; y solo dos

años más tarde y una vez que yo inicié procedimientos judiciales contra la Compañía, y se le dió una nueva autorización de emitir otras £100.000, logré recibir la suma porque trancé todas mis reclamaciones.

No es pues cierto que a la conclusión del ferrocarril, debiera yo a la Compañía 150.000 libras esterlinas; al contrario, yo era acreedor de ella por £60.000, y a la pérdida que sufrí reduciendo esa suma a £25.000 y aguardando dos años su pago, la construcción del ferrocarril me ocasionó otras muchas pérdidas, entre ellas la de £120.000 proveniente de la inversión de fondos míos, en seguridades argentinas.

A no haber sido mis amigos en Londres, quienes me extendieron créditos por más de £300.000, y el Supremo Gobierno y Banco de Costa Rica, de quienes también obtuve apoyo valiosísimo y adelantos por \$70.000, mi situación habría sido más angustiada; pero no obstante los muchos sacrificios que las circunstancias me impusieron, logré cumplir mis contratos en medio de dificultades inesperadas, bien conocidas en Costa Rica.

Estos créditos por suma tan crecida fueron tratados con el objeto de dar cumplimiento a mi contrato para la construcción del ferrocarril, y han sido restituidos del todo por la venta de propiedades particulares.

No debo favores a la compañía del ferrocarril, y los que lo contrario creen, ignoran que en mis transacciones con ella se me ha tratado con rigor y aún con injusticia.

Uno de los miembros de la Directiva Sr. John Russell, después que entregué el Ferrocarril, llegó a una reunión pública a atribuir el resultado que en su primer ensayo de Administración experimentó la Compañía, a haber entregado yo la línea sin concluir.

Ese caballero, de cuya opinión no participaba la mayoría de la Directiva, pasó por alto la mayoría de los hechos verdaderos, bien conocidos en este país, a saber: que las dificultades con que en un principio tropezó la Compañía, nacieron de la impericia de los encargados de la Administración local del ferrocarril; no se hizo mención alguno de unos ocho o nueve choques entre trenes durante los primeros cuatro meses de haber entrado la Compañía en posesión del ferrocarril. El material rodante sufrió de tal manera, que no era posible atender ni medianamente las necesidades del tráfico, y solo cuando desaparecieron las dificultades con el Sr. Hodgson y después con el Sr. Bornemann, llevando a su destino las mercaderías estancadas en el puerto Limón, después de incurrir en gastos de consideración, se palpó por la Directiva el desbarajuste que su error en el nombramiento de Administrador había producido.

Los errores de la Compañía no pueden imputarse, y he debido por lo mismo exponerlos claramente, sin otro móvil que el de defender mi reputación y crédito de injustas y aún falsas acusaciones.

Y por lo que hace a los contratos que he celebrado con la Compañía, para el transporte de bananas, dejo para mi próximo artículo entrar en todos sus detalles. Bástame por ahora anticipar que esos contratos han sido parte a la realización y éxito de la obra del ferrocarril, y que la industria por ellos afianzada ha abierto a Costa Rica una nueva fuente de riqueza, sin la cual no

habría resistido la crisis que ha desbastado el comercio en los países destruidos de oro, o de su equivalente.

Minor C. Keith

Tomado del Herald de Costa Rica, No. 1176 del 29 de Diciembre de 1895.

El Escudo de los Keith



Escudo nobiliario de los Mariscales Keith, después Mariscales Keith, cuya insignia principal dice "POR LA VERDAD".

EL APODERADO GENERALISIMO DE MR. MINOR C. KEITH EN COSTA RICA



Don Manuel Montejo

Los intereses comerciales que Mr. Minor C. Keith tiene en Costa Rica han sido custodiados desde hace más de quince años, con acrisolada honradez por el cumplimiento del caballero don Manuel Montejo, a quien el señor Keith otorgó poder generalísimo para todos sus negocios en esta República.

Al señor Montejo tocamos pues enviar la expresión de nuestra condolencia muy sentida por el llorado fallecimiento de su poderdante, el cual rogamos hacerlo extensivo a la señora viuda y familia del recordado extinto a quien rendimos póstumo tributo.

El General Guardia al lado de Mr. Minor C. Keith

Continuación de la página siete

viles e infames calumnias, atribuyéndome sin piedad las más feas faltas y las pretensiones más descabelladas, con el fin de desprestigiarle.

Y lo que no sabéis todavía voy a deciroslo: esa modesta fortuna que honradamente he adquirido, y que maliciosamente se aumenta y multiplica para hacerme objeto de odiosas sospechas, la tengo comprometida en interés de Costa Rica. A mi paso por New York, en el año pasado, con el fin de que hubiese una casa en aquella ciudad que mantuviese el crédito del Gobierno y adelantase los fondos que fuesen necesarios para la compra de materiales para el Ferrocarril, y de más gastos que ocurriesen, empené mi responsabilidad personal, y bajo esa garantía, esa casa, que es la de los señores Grace y Ca., ha hecho muy importantes servicios, manteniendo allí también iluso nuestro crédito y haciendo adelantos de fondos. Una desgraciada eventualidad podría consumirse, junto con mi familia, en la miseria.

¿Cómo querría yo enriquecerme con el Tesoro Nacional, cuando empeño en favor del país, mi fortuna particular, el porvenir de mis hijos?

Honorables Diputados: os he hecho estas manifestaciones, no para sincerarme, por que si bien se me ha insultado y calumniado, nadie ha podido señalar un hecho sólo que pueda hacerme enrojecer la frente; si no por que me es necesaria aún por un poco de tiempo vuestra confianza con la limitación con que hasta aquí me habéis favorecido: la necesito, mientras termino la obra del Ferrocarril: la necesito por que ella es el crédito de la República en el exterior y el respeto de la Administración en el interior. Una vez terminada esa obra tan vital para Costa Rica, no esperaré a que me la retiréis; yo mismo vendré a provocar el examen más escrupuloso de mis actos, y a solicitar que si he obrado mal, me condenéis. Entonces Costa Rica será grande, será rica y feliz: yo me retiraré satisfecho con esta recompensa. Esa es mi única ambición.

No temo las maquinaciones interiores ni las intrigas de partido: me creó bastante fuerte para mantener incólume el precioso depósito que la Nación ha

confiado a mis desvelos: no temo contratiempo ninguno que puede cortar el vuelo de la República hacia el hermoso porvenir a que está llamada, pero a todo trance, debo conservar el crédito para hacer frente a nuestros sagrados compromisos: con este elemento yo os respondo de que el país marchará, y que pronto, muy pronto, veremos coronados nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios.

Os he hablado con mi corazón: he dado hacia vosotros un paso cuya importancia en esta ocasión espero que sabréis apreciar. Alguna vez el público se impondrá también de los hechos que os acabo de referir. Entonces será cuando con ellos responderé a las calumnias y a las injurias de que hoy soy el blanco.

Iba a terminar; pero en este momento recuerdo que os debo otra franqueza, para responder a una de las dudas que estoy informado abrigáis respecto al contrato del Ferrocarril.

Teneis razón: todo lo que pueda ser menos realizable aquella obra debe hacer eco en el ánimo de los costarricenses amantes de su patria.

Notorio es que desde el principio del contrato, don Enrique Meiggs, que bajo esa condición,

se prestó a hacerlo, cedió sus derechos en el señor don Enrique Meiggs Keith. A vista y paciencia de toda Costa Rica, éste último asumió el carácter de empresario, y en muchos documentos oficiales se le ha hecho aparecer en esta calidad.

Ahora bien, esta cesión, que hasta aquí nadie ha objetado, no supone que don Enrique Meiggs esté exento de la responsabilidad que como cedente le corresponde según la ley. El lo reconoce así, puesto que, en varias ocasiones, ha tomado intervención en la empresa, y hoy mismo, por medio de don Guillermo Nanne, comisionado del Gobierno, ha manifestado su aprobación al estado de los trabajos, y ha dado orden para que se prosigan con actividad.

Así es, que vosotros y toda Costa Rica deben desear todo temor a ese respecto. Y aún os diré más: sin el apoyo del señor Meiggs la obra no sufrirá ni un momento de retraso, porque contamos con fondos suficientes para llevarla a cabo sin perjuicio de exigir las responsabilidades a que cualquiera falta pudiera dar lugar.

Honorables Diputados.

(f) T. Guardia
Palacio Nacional. — San José, agosto 23 de 1873.

MR. KEITH, HEROE Y HUMANITARIO

Cuando Mr. Minor C. Keith trabajaba en la construcción del Ferrocarril al Atlántico, una de sus vehementes preocupaciones era la salud de sus braceros, detalle que para muchos sería insignificante. El supo atender siempre los campamentos, disponer atenciones para los enfermos, obra en la cual colaboró eficazmente el Doctor don José Corveti.

Como demostración del heroísmo del empresario, hacemos reproducción de la nota que encontramos inserta en "La Gaceta" No. 139 del 10 de Agosto de 1878, y la cual dice:

ACCION MERITORIA

Saben ya los lectores del Diario el accidente ocurrido a Fray Fernando de Montroig al vadear el río Pacuare, cuyo resultado fué la muerte de este sacerdote. Queremos ahora mencionar una noble acción ejecutada por Mr. Minor C. Keith, con motivo de este accidente. Cuando el malogrado Fray Fernando luchaba con la muerte envuelto en las aguas del Pacuare, Mr. Keith, que se encontraba a la sazón en la margen de dicho río, excitó a las personas que se encontraban allí para que lo acompañaran a ir en auxilio del desgraciado que se ahogaba; pero como ninguno respondió a su generoso llamamiento, sin vacilar ni perder tiempo, se despojó de todo cuanto pudiera embarazarlo; y tomando una bestia, se arrojó al río en la dirección de la corriente; y después de superar el peligro, llegó a encontrar a Fray Fernando ya ahogado. En este estado lo condujo a tierra, y lo hizo transportar a Limón, donde se le dió sepultura.

Esta acción meritoria revela el noble y esforzado espíritu del joven Keith, y lo hace acreedor a esta mención honorífica, que publicamos cediendo a un sentimiento de justicia y a excitación y en nombre de algunos relacionados de Fray Montroig, y apreciadores de la honrosa acción que aplaudimos.

GRAN TEATRO Raventos

SABADO 22 DE JUNIO — A las 3, a las 7 y a las 8.30 p. m.

SENSACIONAL ESTRENO
-PARAMOUNT-

La emocionante película de Zene Grey
Tambores del Desierto

Éxito extraordinario

A las 8.30 p. m.

Ferribles atracciones por la aplaudida

COMPANIA INTERNACIONAL

DE

VAUDEVILLE

"ARMAYOR"

Nuevos números—Programa colosal por
EL TRIO VALENCIA — MARGARITA
DEL CASTILLO Y JORGE—JOSEF-
NABAKER, cubano—ADELITA TRUJILLO Y LAS SEIS GOLDEN GIRLS

PRECIOS ULTRA POPULARES — LUNETA ₡ 1.00



Warner Baxter and Marietta Milner
in the Paramount Picture
"Drums of the Desert" . . .

Mañana Domingo en el RAVENTOS — 5 colosales funciones, 5

Metinéc a la 1 p. m.

HOOT GIBSON

en

SOBRE LA PISTA

Metinéc a las 2.30 p. m.

GARY COOPER

en la emocionante obra

EL ULTIMO BANDIDO

Tenda de Moda a las 7 p. m.

RAMON NOVARRO

en su grandiosa obra

LOS HOMBRES DEL MAR

Extraordinaria Metinéc a las 4 p. m.—GRANDIOSO PROGRAMA DE ATRACCIONES por la aplaudida
Compañia Internacional de "VAUDEVILLE" con los mejores y más sugestivos números
PROGRAMA COLOSAL — ENTRADA ₡ 1.00

Regia función de Gala a las 8.30 p. m.—Grandioso Estreno "Warner Bros." La Intensa obra dramática de Alen Crosland
AMOR ARDIENTE, por los eminentes artistas Irene Rich, Olive Brook y Pauline Garron

Una emocionante obra dramática que hace crepitar el corazón

Y Grandiosas Atracciones, nuevo programa extraordinario, números por la Comp. Internacional de "VAUDEVILLE"
TRIO VALENCIA — ADELITA TRUJILLO — MIGUEL DE GRANDY — MARGARITA DEL CASTILLO Y LAS SEIS GOLDEN GIRLS

TEATRO MODERNO

SABADO 22 DE JUNIO

A las 7 p. m.

La divertida película

POR ENCOMIENDA POSTAL

Creación de EDDIE CANTOR

A las 8.30 p. m.

EXITO CLAMOROSO

Lo portentoso y bello obra

Los Hombres del Mar

por

RAMON NOVARRO

y Grandioso PROGRAMA por

Piripipi y Miss. Amanda

Los grandes excéntricos musicales

y el gran ilusionista

MAKILEFF

Mañana DOMINGO

La Agonía de Jerusalém

Un baile del...

Continuación de la pág. 2.

el salón estaba esplendorosamente bello: damas y señoritas, lucían sus trajes de corte de crinolina, anchos en su falda, modestamente descotados su manga corta.

Fue una de las primeras veces que se entregaba a la concurrencia el hoy llamado programa, y que en aquella época se decía libro de apuntes de la compañera, y este se entregaba únicamente al caballero, quien tenía la obligación de buscar al iniciar la pieza a su compañera, porque las costumbres eran bien distintas a las de hoy; no era bien visto que los caballeros permanecieran acompañando a las señoritas durante todo el tiempo. Los novios oficiales, ya reconocidos por los padres de la pretendiente, bailaban con la venia de sus suegros pieza de por medio, dejándola al terminar el baile al lado de sus pa-

dros.

Ya la concurrencia estaba reunida, ya la música de viento y cuerda, he preparaba para la iniciación del baile, cuando un murmullo se escuchó en el salón: era que hacían su entrada, "las Quirós": Esmeralda, Delfina, Lola y Carolina, todas luciendo bellos trajes iguales de confitillo blanco, (tela en boga) adornada con cintas rosadas, y todas deslumbraron, como que fueron las más bellas de su época, pero fue fama, que se conserva al través de los años, que Delfina se llevó aquella noche la palma de la belleza.

No había Reinas en aquella época, que de haberlas habido, ella hubiese sido la triunfadora.

La fiesta fue espléndida, como

TEATRO VARIEDADES

A las 7 COMICAS PATHE.

A las 8.30 Corazones del Mundo

que era fiesta de Presidente, y duró hasta el amanecer del día 8.

Y cuando se hacían los comentarios, de todo se hablaba, pero lo que más motivó conversación fue la belleza de las señoritas Quirós Morales, que sin pretendidas vanidades habían dado la nota sobresaliente, por su sencillez y modestia en la fiesta de homenaje a la señora del Presidente.

Hemos recogido esta tradición, que nos complacemos en consignar en estas líneas, que no tienen más mérito que ser de un pasado social del ambiente.

Guillermo Tristán.

EL TÉ CARNAVAL DE MAÑANA EN LOS SALONES DEL ATHLETIC CLUB

Todo lo que integra la juventud elegante de San José, llena de entusiasmo ha de reunirse en las horas de la tarde de mañana en los salones del San José Athletic Club, para rendir el primer homenaje a S. M. Gladys I Reina de la Juventud, con la celebración de un té carnaval, primero que se celebra en Costa Rica, tomando como base para su organización los similares que se han efectuado en los más elegantes salones.

Los caballeros que integran la Directiva de este centro social en su vivo deseo de mantener dentro de sus salones el entusiasmo de la juventud no omitirá

esfuerzo alguno en proporcionar las fiestas más espléndidas a sus socios y amigos, durante el reinado de S. M. Gladys I, que se ha iniciado con los blasones de la alegría y la cordialidad.

La Soberana será recibida para este primer festival con todos los honores de su alto rango.

La orquesta del maestro Repetto será la que ejecute el programa musical para los números de baile.



De venta en

LA MAGNOLIA

LA INDIA

LA GRANVIA

TRAUBE

Refresca y Alimenta

Pan American Airways Inc.

Servicio aéreo de pasajeros y
correspondencia
entre los Estados Unidos y Las Antillas,
México, Centro y Sud América

Frank Whiting

REPRESENTANTE APODERADO